OBJETO DEL CONTRATO

Contratar A Monto Agotable El Suministro De Materiales De Formación FIC, minerales y metales (regular) y elementos de ferretería para El Mantenimiento De La Infraestructura Del Centro Agroindustrial Del Meta

.

CLASIFICACIÓN UNSPSC

tercer nivel de clasificación.

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)					
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTOS**
1	(B) Materias primas	11 material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1111 tierra y piedra	111116 piedra	11111611 gravilla
2	(B) Materias primas	11 material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1111 tierra y piedra	111117 Arena	11111700 Arena
3	(B) Materias primas	11 Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1112 Productos no comestibles de planta y silvicultura	111216 Madera	11121600 Madera
4	(B) Materias primas	11 Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1112 Productos no comestibles de planta y silvicultura	111220 Productos de madera diseñados	11122006 Madera tratada
5	(B) Materias primas	11 Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	1116 Tejidos y materiales de cuero	111621 Tejidos o telas especiales	11162111 Malla
6	(B) Materias primas	12 Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales de Gas	1216 Aditivos	121649 Agentes de impermeabilización	12164905 Agente de impermeabilización
7	(B) Materias primas	13 Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos	1311 Resinas y colofonias y otros materiales derivados de resina	131110 Resinas	13111010 Nylon
8	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	23 Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2324 Maquinaria y accesorios para cortar metales	232416 Herramientas cortadoras de metales	23241615 Grifos
9	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	23 Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2324 Maquinaria y accesorios para cortar metales	232421 Accesorios para máquinas de cortar metales	23242113 Cuchilla de sierra circular para cortar metal
10	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	23 Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2327 Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	232718 Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil	23271810 Electrodo de soldadura
11	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	23 Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2327 Maquinaria y accesorios y suministros para soldadura de todas las clases	232718 Suministros para soldar, soldadura fuerte y soldadura débil	23271813 Alambre de soldadura
12	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	24 Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2410 Maquinaria y equipo para manejo de materiales	241015 Camiones industriales	24101507 Carretillas
13	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	24 Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	2411 Recipientes y almacenamiento	241129 Embalajes	24112902 Embalaje de plástico

14	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	26 Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	2611 Baterías y generadores y transmisión de energía cinética	261117 Baterías, pilas y accesorios	26111706 Pilas electrónicas
15	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	26 Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	2612 Alambres, cables y arneses	261215 Alambre eléctrico	26121522 Alambre pelado
16	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	26 Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	2612 Alambres, cables y arneses	261215 Alambre eléctrico	26121524 Alambre aislado o forrado
17	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	26 Maquinaria y Accesorios para Generación y Distribución de Energía	2612 Alambres, cables y arneses	261216 Cables eléctricos y accesorios	26121641 Cables de instalación
18	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 herramientas y Maquinaria General	2711 herramientas de mano	271115 Herramientas de corte y engarzado y punzones	27111514 Cortadores de vidrio
19	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271115 Herramientas de corte y engarzado y punzones	27111552 Segueta
20	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271116 Herramientas de perfilar	27111617 Martillo de caucho
21	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271116 Herramientas de perfilar	27111621 Martillo mazo
22	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271117 Llaves inglesas y guías	27111701 Destornilladores
23	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271118 Herramientas de medida y bocetaje	27111801 Cintas métricas
24	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271118 Herramientas de medida y bocetaje	27111804 Plomadas
25	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271121 Herramientas de sujeción y fijación	27112116 Pinzas de cerca
26	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271121 Herramientas de sujeción y fijación	27112148 Alicates electrónicos
27	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271122 Herramientas de albañilería y concreto	27112201 Palustres
28	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271122 Herramientas de albañilería y concreto	27112202 Palustres o llanas de madera
29	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271122 Herramientas de albañilería y concreto	27112222 Cortador de baldosas
30	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271128 Conexiones de herramientas y accesorios	27112838 Disco de corte
31	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2711 Herramientas de mano	271128 Conexiones de herramientas y accesorios	27112841 Broca manual para metal

32	.(C) Maquinaria, Herramientas, equipo industrial y vehiculos	27 Herramientas y Maquinaria General	2713 Maquinaria y equipo neumático	271315 Herramientas neumáticas	27131502 Pistola de aire comprimido
33	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010 Componentes estructurales y formas básicas	301015 Ángulos	30101504 Ángulos de acero
34	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010 Componentes estructurales y formas básicas	301023 Perfiles	30102304 Perfiles de acero
35	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010 Componentes estructurales y formas básicas	301024 Varillas	30102403 Varillas de hierro
36	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3010 Componentes estructurales y formas básicas	301036 Productos estructurales	30103623 Barra o malla de refuerzo
37	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3011 Hormigón, cemento y yeso	301116 Cemento y cal	30111601 Cemento
38	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3012 Carreteras y paisaje	301217 Materiales de construcción de caminos y carrileras	30121700 Materiales de construcción de caminos y carrileras
39	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3013 Productos de construcción estructurales	301316 Ladrillos	30131600 Ladrillos
40	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3013 Productos de construcción estructurales	301316 Ladrillos	30131607 Ladrillo de arcilla
41	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3015 Materiales para acabado de exteriores	301516 Accesorios para tejados	30151601 Plafones de tejado
42	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3016 Materiales de acabado de interiores	301615 Materiales para acabados de paredes	30161503 Drywall
43	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3016 Materiales de acabado de interiores	301617 Suelos	30161706 Pisos de baldosa o piedra
44	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3017 Puertas y ventanas y vidrio	301715 Puertas	30171500 Puertas
45	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3017 Puertas y ventanas y vidrio	301717 Productos de cristal	30171701 Adoquines
46	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3018 Instalaciones de plomería	301815 Porcelana sanitaria	30181506 Orinales
47	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3018 Instalaciones de plomería	301817 Grifos	30181700 Grifos

48	(D) Componentes y suministros	30 Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	3018 Instalaciones de plomería	301818 Cabezas, chorros y partes y accesorios de grifos y duchas	30181807 Boquilla
49	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3113 Forjaduras	311337 Metales en polvos y aleaciones de metal	31133711 Sellante de poliuretano
50	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3116 Ferretería	311615 Tornillos	31161531 Tornillo especializado
51	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3116 Ferretería	311620 Clavos	31162000 Clavos
52	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3116 Ferretería	311622 Remaches	31162204 Remaches completos
53	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3116 Ferretería	311623 Ferretería de montaje	31162314 Espaciador de baldosas
54	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3116 Ferretería	311624 Fijadores varios	31162402 Cerraduras
55	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3116 Ferretería	311625 Soportes y puntales	31162503 Puntales
56	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3116 Ferretería	311628 Ferretería en general	31162801 Chapas o pomos
57	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3118 Empaques, glándulas, fundas y cubiertas	311817 Embalajes y empaquetaduras	31181701 Empaques
58	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3119 Materiales de afilado pulido y alisado	311915 Abrasivos y medios de abrasivo	31191507 Cintas abrasivas
59	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3120 Adhesivos y selladores	312015 Cinta adhesiva	31201500 Cinta adhesiva
60	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3120 Adhesivos y selladores	312015 Cinta adhesiva	31201515 Cintas de papel
61	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3120 Adhesivos y selladores	312015 Cinta adhesiva	31201521 Cinta metálica
62	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3120 Adhesivos y selladores	312016 Otros adhesivos y selladores	31201605 Masillas
63	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3120 Adhesivos y selladores	312016 Otros adhesivos y selladores	31201610 Pegamentos
64	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3121 Pinturas y bases y acabados	312115 Pinturas y tapa poros	31211501 Pinturas de esmalte
65	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3121 Pinturas y bases y acabados	312115 Pinturas y tapa poros	31211518 Pintura antióxido
66	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3121 Pinturas y bases y acabados	312116 Aditivos para pinturas	31211604 Diluyentes para pinturas
67	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3121 Pinturas y bases y acabados	312117 Acabados en general	31211704 Sellantes
68	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3121 Pinturas y bases y acabados	312119 Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	31211904 Brochas
69	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3121 Pinturas y bases y acabados	312119 Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	31211906 Rodillos de pintar

70	(D) Componentes y suministros	31 Componentes y Suministros de Manufactura	3121 Pinturas y bases y acabados	312119 Aplicadores de pintura y accesorios para pintar	31211918 Accesorio o máscara de pintura
71	(D) Componentes y suministros	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3911 Iluminación, artefactos y accesorios	391125 Luminarias de escenarios y estudios	39112505 Luminarias tipo perfil
72	(D) Componentes y suministros	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912 Equipos, suministros y componentes eléctricos	391213 Cuadros, registros y menaje para electricidad	39121303 Cajas eléctricas
73	(D) Componentes y suministros	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912 Equipos, suministros y componentes eléctricos	391213 Cuadros, registros y menaje para electricidad	39121316 Caja de cielorraso
74	(D) Componentes y suministros	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912 Equipos, suministros y componentes eléctricos	391213 Cuadros, registros y menaje para electricidad	39121321 Ferretería y accesorios de caja eléctrica
75	(D) Componentes y suministros	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912 Equipos, suministros y componentes eléctricos	391214 Lengüetas de conexión, conectadores y terminales	39121402 Enchufes eléctricos
76	(D) Componentes y suministros	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912 Equipos, suministros y componentes eléctricos	391216 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	39121613 Conjuntos o dispositivos de polo a tierra
77	(D) Componentes y suministros	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912 Equipos, suministros y componentes eléctricos	391216 Dispositivos y accesorios para la protección de circuitos	39121633 Interruptor de circuito
78	(D) Componentes y suministros	39 Componentes, Accesorios y Suministros de Sistemas Eléctricos e Iluminación	3912 Equipos, suministros y componentes eléctricos	391217 Ferretería eléctrica y suministros	39121730 Roseta eléctrica
79	(D) Componentes y suministros	40 Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017 Instalaciones de tubos y entubamientos	401716 Tubos y tuberías industriales	40171617 Tubo pvc para uso industrial
80	(D) Componentes y suministros	40 Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4017 Instalaciones de tubos y entubamientos	401717 Adaptadores de tubos	40171708 Adaptador de tubo plástico pvc
81	(D) Componentes y suministros	40 Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4018 Instalaciones de tubos y tuberías	401830 Tuberías de caucho y plástico	40183002 Tubería de plástico pvc
82	(D) Componentes y suministros	40 Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4018 Instalaciones de tubos y tuberías	401831 Accesorios de tubos	40183103 Unión de tubo
83	(D) Componentes y suministros	41 Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	4111 Instrumentos de medida, observación y ensayo	411136 Equipo de medición y comprobación eléctrica	41113640 Medidores de vatios
84	.(E) Productos de uso final	42 Equipo Médico, Accesorios y Suministros	4228 Productos para la esterilización médica	422817 Soluciones y equipo de limpieza pre-esterilización	42281702 Baldes de remojo desinfectantes
85	.(E) Productos de uso final	44 Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros	4412 Suministros de oficina	441216 Suministros de escritorio	44121615 Grapadoras

86	.(E) Productos de uso final	47 Equipos de Limpieza y Suministros	4713 Suministros de aseo y limpieza	471318 Soluciones de limpieza y desinfección	47131827 Limpiadores o removedores de manchas
87	.(E) Productos de uso final	49 Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	4915 Equipos para deportes de invierno	491515 Equipos de esquí y snowboard	49151504 Amarres
88	.(E) Productos de uso final	56 Muebles, Mobiliario y Decoración	5612 Mobiliario institucional, escolar y educativo y accesorios	561211 Mobiliario de clase de arte	56121101 Caballetes
89	.(E) Productos de uso final	60 Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios y Suministros	6012 Equipo, accesorios y suministros de arte y manualidades	601244 Metales de artesanía	60124412 Alambre suave galvanizado
90	.(C) Maquinaria, Herramienats y Equipo Industrial	23 Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	2315 Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	231531 Componentes y accesorios de maquinaria industrial	23153143 Boquillas de rociado
91	.(B) Materias primas	13 Materiales de Resina, Colofonia, Caucho, Espuma, Película y Elastómericos	1310 Caucho y elastómeros	131020 Plásticos termoplásticos	13102000 Plásticos termoplásticos
92	(D) Componentes y suministros	40 Componentes y Equipos para Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	4015 Bombas y compresores industriales	401515 Bombas	40151510 Bombas de agua

ASPECTOS GENERALES

El SENA como entidad encargada de cumplir la función que le corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país" (Ley 119, 1994), cuenta con el apoyo del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción – FIC para atender los programas de formación profesional integral desarrollados por la entidad que guarden relación con los diferentes oficios y ocupaciones de la industria de la construcción, y atender con cargo a él, el pago de los apoyos de sostenimiento para aprendices que reciben formación profesional en esos oficios.

La contribución FIC está a cargo de los empleadores de la actividad económica de la construcción, quienes deberán contribuir mensualmente al mismo con una suma igual a una vez el salario mínimo por cada cuarenta (40) trabajadores que laboren en cada una de las obras bajo su responsabilidad y proporcionalmente por fracción de cuarenta (40).

El Decreto 1047 de 1983 "Por medio del cual se reglamenta el Decreto número 2375 de 1974 en lo relacionado con el funcionamiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC", establece en su artículo 2º: "El Fondo será administrado por el Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, con la asesoría de la Cámara Colombiana de la Construcción - Camacol.

Además del anterior Decreto, el Fondo de la Industria y la Construcción, cuenta con la siguiente Normatividad:

- DECRETO 2375 DE 1974: Creación del FIC.
- LEY 21 DE 1982: Bases salariales de Aportes Parafiscales.
- DECRETO 083 DE 1976, Reglamentación Decreto 2375/74
- DECRETO 1047 DE 1983, Proporcionalidad No. trabajadores
- RESOLUCION 2370 DE 2008, Compendio de normas FIC
- RESOLUCION 1449 DE 2012, Por la cual se regula el funcionamiento del Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción FIC. Modifica la resolución 2370 de 2008.
- Código Sustantivo del Trabajo

En este escenario, el Plan de Gobierno del presidente Petro, se establece como propuestas fundamentales Vivienda - Ordenamiento & Ciudad, que señala expresamente:

1. Hábitat, Vivienda y Servicios Públicos como derechos,
"Las políticas públicas reconocerán la construcción social del territorio y la necesidad de producir hábitat integral en todos los espacios, urbanos, de centros poblados y rurales y avanzaremos en particular en una política pública de vivienda social que permita remontar la desigualdad y exclusión de los habitantes rurales y de la ciudad informal.

Toda esta transformación debe hacerse de la mano con el ajuste normativo a las leyes 388 de 1997 y 1454 de 2011 de Ordenamiento Territorial para enfocar la reorganización territorial del país alrededor del agua, permitiendo autonomía, articulación y financiamiento a los territorios, incluidos los del campesinado y los pueblos afrodescendientes, negros, palenqueros, raizales e indígenas. Esto implica la democratización del espacio urbano y rural ya explicado en la transición hacia una economía productiva.

Vivienda digna: Promoveremos los procesos asociativos, autogestionarios y de autoconstrucción con enfoque territorial y asistencia técnica para el acceso a la vivienda a través de organizaciones populares de vivienda, eliminando la obligatoriedad de tener previamente suelo. Se fortalecerá la institucionalidad local para avanzar en programas de reasentamientos, titulación de predios y mejoramiento de vivienda y de barrios, desarrollo de intervenciones integrales y sostenibles que reconozcan las particularidades del hábitat popular. El Estado definirá los mecanismos para que los municipios del país estén obligados a producir bancos de suelos públicos.
(…)
La política de vivienda adoptará una reglamentación que promueva proyectos de construcción a partir de los materiales del lugar, que implementen ahorros de energía y agua, y gestión de residuos orientada al aprovechamiento, así como el uso de tecnologías como paneles solares y tecnologías limpias para el saneamiento, con propuestas innovadoras adecuadas a los hábitos y costumbres de los hogares, así como a las condiciones ambientales y paisajísticas de las zonas.
La reglamentación de la Vivienda de interés social y Vivienda de Interés prioritario tendrá que ser revisada a ajustada a través del Reglamento técnico mínimo obligatorio sobre la VIS y VIP. Los instrumentos de uso de bienes fiscales, mayor tributación a los lotes de engorde y declaratoria de desarrollo, construcción y uso prioritario y reajustes de terrenos serán fortalecidos y la asignación de recursos nacionales para vivienda estará condicionado al uso de esos instrumentos. Los porcentajes de suelo destinados a vivienda de interés prioritario y social se establecerán de acuerdo con el crecimiento de los hogares y sus condiciones socioeconómicas en cada centro urbano.
Se promoverán programas de mejoramiento de edificaciones patrimoniales con oferta de vivienda de interés social o con programas de vivienda para clases medias y proyectos de revitalización con protección de los propietarios originales y con oferta de vivienda de interés social y prioritario.
La democratización del crédito permitirá el acceso a la vivienda con progresividad que incluya líneas especiales complementadas con subsidios para la compra y el mejoramiento de la vivienda popular. Estableceremos facilidades para el acceso a locales en arrendamiento para emprendimientos de la economía popular. Para la vivienda no popular se promoverán sistemas de crédito hipotecario que permitan a las familias adquirir vivienda en plazos y tasas acordes con el ingreso familiar.
Por la vía de las alianzas público-populares con organizaciones sociales y comunitarias en los territorios, se impulsará un programa masivo de construcción y mejoramiento de viviendas rurales y urbanas en asentamientos de origen informal, adecuada culturalmente a las realidades regionales que considere la construcción vernácula, resolviendo problemas estructurales de orden regulatorio, financiero, técnico y operativo.

Desarrollaremos una política pública de arrendamiento con una gama de alternativas que incluya la construcción de equipamiento estatal, construcción y/o ampliación de vivienda usada para alquiler, combinación de incentivos de crédito y subsidio bajo modelos conduzcan a que las personas se puedan convertir a mediano plazo en propietarios.

Agua y Saneamiento básica, derechos y protección de la vida: Asumimos el agua como derecho fundamental y en esa medida garantizaremos el suministro de agua potable en todo el territorio nacional y el mínimo vital de agua en todo el país. En zonas rurales, veredas, municipios pequeños e islas se impulsarán los acueductos comunitarios articulando saberes tradicionales con asistencia científica y tecnológica. Mejoraremos en calidad y cobertura los sistemas de alcantarillado e impulsaremos alternativas tecnológicas para reducir los impactos a la naturaleza. Los botaderos a cielo abierto serán prohibidos, y se minimizará la tecnología de disposición final hacia tecnologías de aprovechamiento, para lo cual se actualizarán los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos.
El servicio público domiciliario de aseo se reglamentará de manera que las organizaciones de recicladores debidamente identificados y registrados por las Entidades Territoriales, puedan ser operadores del servicio de aprovechamiento.
Para lo cual las entidades territoriales dotarán de infraestructuras de bodegas y parques tecnológicos en los POT. Es necesaria la modificación de la ley 142 de servicios públicos para ampliar la participación de organizaciones comunitarias en la prestación de los servicios públicos bajo parámetros regulados de calidad y capacidad técnic**a.**

1. **Ordenamiento territorial alrededor del agua**

Democratización del acceso y uso del agua. Restableceremos el acceso equitativo al agua para los diversos usos, incluyendo las nuevas iniciativas de reactivación productiva del campo, bajo un esquema de gestión pública donde las cargas y beneficios no generen segregación ni privilegios. Se restablecerá el control ambiental de las cuencas hidrográficas destinadas a la generación de energía y proyectos mineros, por parte de las autoridades ambientales para garantizar la gobernanza del agua.

Poder para la gente en las decisiones ambientales. En nuestro gobierno será de carácter vinculante la participación de la gente en las decisiones que tengan que ver con su territorio.
Se respetarán las relaciones ecológicas y culturales que integran a las ciudades con el campo y la autonomía de los municipios en las decisiones de carácter regional. Respetaremos las consultas populares y las consultas previas informadas. Desde el gobierno nacional y con la activa participación del campesinado, los pueblos indígenas, afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros, rrom y la población en general, se apoyará a los municipios en la actualización e implementación de susinstrumentos de planificación cuyo eje sea el respeto por el agua y la diversidad cultural, fomentando la revitalización de las economías locales y propendiendo por la adaptación al cambio climático.
(…)

3. Democratizar el espacio urbano para habitar ciudades más humanas
Impulsaremos una política urbana nacional dirigida a combatir la segregación social y espacial; retomaremos los avances locales en la construcción de ciudades humanas, verdes, incluyentes y productivas y propenderemos para que los gobiernos locales mejoren su base fiscal, con base en instrumentos para la equidad frente a obligaciones urbanísticas y distribución de cargas y beneficios. Fomentaremos los instrumentos de integración regional particularmente alrededor de temas sustanciales como la gestión del agua, gestión del riesgo, manejo de residuos, sub-urbanización y expansión urbana, así como cierre de brechas campo ciudad.
Los gobiernos urbanos deben mejorar su base fiscal, con base en de instrumentos de financiación enfocados a la equidad en materia de obligaciones urbanísticas y sistemas de distribución de cargas y beneficios. Se aplicarán los mecanismos jurídicos disponibles para intervenir en el mercado de la tierra urbana y mejorar las fuentes de financiación con base en la movilización de plusvalías. Activaremos un plan nacional de convergencia, en términos de calidad de vida, entre los centros urbanos más dinámicos y aquellos donde se concentra la pobreza y la integración regional se hará alrededor del agua, la dinamización del transporte multimodal para una economía productiva y el cambio de la matriz energética.

Adoptaremos, de la mano de los gobiernos municipales urbanos y de las organizaciones sociales, instrumentos para proteger la permanencia de las familias de medianos y bajos ingresos en las zonas centrales y para promover programas de revitalización urbana Incluyentes, respetuosos de las actividades económicas y populares tradicionales y con oferta de vivienda de interés prioritario y social y en alquiler. Se pondrá en marcha un programa concertado con los gobiernos municipales y las organizaciones sociales y comunitarias para la legalización, el mejoramiento integral de barrios y viviendas, la adaptación al cambio climático y el reconocimiento legal de las edificaciones, para reconocer el esfuerzo que han hecho las familias en autogestionar la vivienda y para mejorar sus condiciones de calidad de vida y seguridad. La política urbana nacional incorporará el paradigma de la reutilización de la ciudad construida y, por tanto, la apuesta de los centros históricos será la rehabilitación y reciclaje de tejidos, estructuras y actividades existentes. La democratización de la ciudad implica crear todas las condiciones de protección a la economía popular, en el marco de lo cual, entre otras, cesará la persecución policial a los trabajadores informales, quienes de forma organizada accederá a procesos de formación y fortalecimiento y participarán de forma vinculante en la construcción de la política del espacio público. La policía como órgano civil de la sociedad, actuará en primera instancia con herramientas de carácter pedagógico"

En concordancia con lo anterior y de conformidad con el artículo 25 del Decreto 249 de 2004, que cita :" *los Centros de Formación son las dependencias responsables de la prestación de los servicios de Formación Profesional Integral*, *los servicios tecnológicos*, *la promoción y el desarrollo del empresario*, *la normalización y evaluación de competencias laborales*, *en interacción con entes públicos y privados y en articulación con las cadenas productivas y los sectores económicos*. Así mismo el artículo 27 del mismo Decreto 249 de 2004 señala las funciones que deben desarrollar las Subdirecciones de Centro para planear, programar y ejecutar todos los procesos mencionados anteriormente, entre ellas "Administrar y ejecutar los procesos de contratación" del Centro.
En consecuencia con la estructura del SENA, y la misión de la entidad; el programa Fondo a la Industria y la Construcción - FIC soporta su operación en los Centros de formación, para fortalecer los procesos de formación orientados a fortalecer los diferentes oficios y ocupaciones de la industria de la construcción. Es así como en el numeral 4, del Artículo 11. Distribución, asignación y destinación de los recursos FIC de la RESOLUCIÓN 1- 2000 DE 2019, se indica "Apoyar la ejecución de los programas de formación profesional titulada en los diversos oficios y ocupaciones relacionados con la industria de la construcción a través de la contratación de instructores y el apoyo administrativo".

De igual manera, en la Ordenanza No. 1069 de 2020, Por medio de la cual se aprueba y adopta el Plan de Desarrollo Económico y Social Departamental "Hagamos Grande al Meta" para el periodo 2020 - 2023 y se dictan otras disposiciones, se señala en su PILAR 4. HAGAMOS GRANDE AL META EN INFRAESTRUCTURA YCONECTIVIDAD PARA LA PRODUCTIVIDAD, que "la infraestructura productiva del Meta debe ser potenciada a efectos de generar mejores condiciones de competitividad, por ello, se ha incluido en el Plan de Desarrollo Hagamos Grande al Meta, gestiones de financiación y cooperación, así como inversión directa para realizar transformaciones positivas en infraestructuras productivas que benefician proyectos agrícolas, pecuarios, agroindustriales, pesqueros, forestales, turísticos, etc., proyectos de infraestructura económica entre los cuales se desatacan carreteras, puentes, conectividad de internet, etc. y proyectos de inversión en infraestructura social en los sectores de salud, educación,

vivienda, saneamiento urbano, deporte y recreación, cultura, entre otros.// Unido a lo anterior, el gobierno del Meta generará estrategias con el fin de articular el desarrollo de infraestructuras viales y productivas con la visión ambiental del territorio y el Departamento, ya que desarrollos viales nuevos trae consigo efectos colonizadores o urbanísticos, y esto puede tener efectos negativos sobre recursos naturales estratégicos".

En este sentido el Centro Agroindustrial del Meta, en su planeación indicativa para el 2023, tiene proyectada la atención de 374 cupos de técnicos, así:

PROYECCION DE APRENDICES DE FIC VIGENCIA 2023 CAM

ITEM	FICHA	NOMBRE PROGRAMA GRUPOS QUE PASAN AL 2023:	NIVEL	MUNICIPIO	FECHA INCIO LECTIVA	TERMINA LECTIVA	INICIA PRODUCTIVA	TERMINA LECTIVA	APRENDICES ACTIVOS
1	2452206	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	VILLAVICENCIO	24/01/2022	23/07/2022	24/07/2022	23/01/2023	17
2	2504222	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	VILLAVICENCIO	18/04/2022	30/10/2022	1/11/2022	30/04/2023	15
3	2543084	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	GRANADA	27/04/2022	26/10/2022	27/10/2022	26/04/2023	19
4	2558886	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	VILLAVICENCIO	18/07/2022	17/01/2023	18/01/2023	17/07/2023	15
5	2558891	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	ACACIAS	18/07/2022	17/01/2023	18/01/2023	17/07/2023	17
6	2587040	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	FUENTE DE ORO	01/07/2022	31/12/2022	1/01/2023	30/06/2023	19
7	2620315	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	VILLAVICENCIO	06/10/2022	5/04/2023	6/04/2023	05/10/2023	30
								TOTAL APRENDICES QUE PASAN	132
		GRUPOS NUEVOS EN EL 2023:							
8	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	ACACIAS	23/01/2023	22/07/2024	23/07/2024	22/01/2024	21
9	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	GRANADA	23/01/2023	22/07/2024	23/07/2024	22/01/2024	21
10	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	VILLAVICENCIO	6/02/2023	5/08/2024	6/08/2024	5/02/2024	25
11	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	VILLAVICENCIO	17/04/2023	16/10/2023	17/10/2023	16/04/2023	25
12	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	PUERTO LLERAS	17/03/2023	16/09/2023	17/09/2023	16/03/2023	25
13	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	VILLAVICENCIO	10/07/2023	9/01/2023	10/01/2023	9/07/2023	25
14	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	ACACIAS	10/07/2023	9/01/2023	10/01/2023	9/07/2023	25
15	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	VILLAVICENCIO	2/10/2023	1/04/2023	2/04/2023	1/102023	25
16	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TÉCNICO	GRANADA	10/07/2023	9/01/2023	10/01/2023	9/07/2023	25
17	Na	CONSTRUCCIÓN DE EDIFICACIONES	TECNICO	SAN MARTIN	2/10/2023	1/04/2023	2/04/2023	1/10/2023	25
									242
								TOTAL APRENDICES A ATENDER EN LA VIGENCIA 2023	374

Fuente. Sofia Plus, planeación Indicativa CAM

El cumplimiento de estas metas se realizara a través de la oferta que realizan las coordinaciones: Coordinación Hachón Jornada Mixta y Coordinación académica sede Los Naranjos, razón por la cual se deben contar con los materiales suficientes para atender las acciones de formación de las fichas previstas a ofertar, en ese sentido debe adelantarse un proceso de contratación que permita adquirir los elementos propios para los proyectos constructivos que adelanten los aprendices en el marco de la ejecución de la formación a al cual están adscritos.

Aunada a la necesidad anterior, El Centro Agroindustrial del Meta, en sus dos sedes el Hachón y Naranjos, debe contar con infraestructura en óptimas condiciones para poder impartir formación profesional de calidad de los diferentes programas que se ofrecen. Las edificaciones y estructuras por el deterioro normal y desgaste propias del tiempo, presentan fallas y requerimientos que se deben subsanar, para evitar accidentes y la posible materialización de peligros y riesgos por no contar con la intervención a los ambientes, no solo para la formación profesional sino para las labores administrativas propias del SENA.

Por otro lado, cabe resaltar que esta inversión ha quedado establecida como compromiso en el acta No 01 del 20 de febrero de 2020 de la asamblea de aprendices de la sede el Hachón, seguido a lo anterior las diferentes condiciones identificadas relacionadas con deficiencia en los mantenimientos a la infraestructura en las inspecciones planeadas articuladas entre el COPASS Regional, Seguridad y Salud en el Trabajo y Ambiental realizadas en el primer semestre de la vigencia 2022, además de la radicación por parte de la organización sindical SINDESENA al ministerio del trabajo el día 25 de julio de 2022 bajo el asunto de "Querella Administrativo Laboral Regional Meta" donde manifiestan que por falta de mantenimientos periódicos a estas condiciones se "requiere la adecuada intervención para proporcionar y prolongar la estabilidad de la obra, con lo cual se puede garantizar la el servicio del Sena a la comunidad que lo requiera".

Siendo así, se debe dar cumplimiento a lo establecido en la resolución 2400 de 1979 "Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo" y acorde con lo anterior y a la política de Seguridad y Salud en el Trabajo donde "El SENA desde su SG-SST promueve la salud y las condiciones

de trabajo seguras mediante entornos laborales saludables para la prevención de lesiones y el deterioro físico y mental. Estableciendo acciones enfocadas a una cultura de autocuidado en la articulación con la promesa de valor y sus compromisos".

Para esto el SENA desarrolla estrategias dentro del plan de mantenimiento de la infraestructura, la compra de materiales de ferretería para realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los bienes e inmuebles del Centro
Por lo expuesto se hace necesario adelantar un proceso que permita "Contratar a monto agotable el suministro de materiales de formación FIC y minerales y metales, de los programas de formación titulada regular y mixta del Centro Agroindustrial del Meta".

ASPECTO ECONOMICO

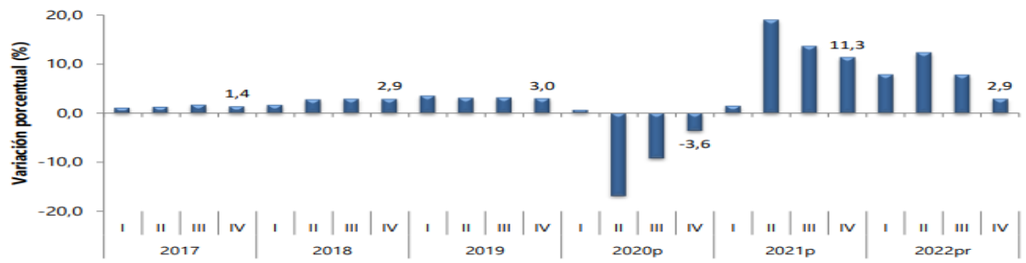
PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)[1]

Bienes y servicios producidos en un país durante un período de tiempo determinado. Incluye la producción generada por nacionales residentes en el país y por extranjeros residentes en el país, y excluye la producción de nacionales residentes en el exterior. El PIB representa el resultado final de la actividad productiva de las unidades de producción residentes. Se mide desde el punto de vista del valor agregado, de la demanda o las utilizaciones finales de los bienes y servicios y de los ingresos primarios distribuidos por las unidades de producción residentes

Producto Interno Bruto (PIB)

IV trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto
Tasa de crecimiento en volumen[1]
2017-I / 2022pr-IV



PIB desde el enfoque de la producción

El Producto Interno Bruto crece 7,5% en el año 2022pr respecto al año 2021p (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 10,7% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual).
• Industrias manufactureras crece 9,8% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
• Actividades financieras y de seguros crece 8,4% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

[1] https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/pib/bol_PIB_IVtrim22_producion_y_gasto.pdf

• Industrias manufactureras crece 2,7% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,7%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
• Actividades financieras y de seguros crece 1,6%.
• Actividades inmobiliarias crece 0,4%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,9	-4,2	-1,3
Explotación de minas y canteras	0,6	-1,7	-1,4
Industrias manufactureras	9,8	2,7	-1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	4,1	1,5	0,2
Construcción	6,4	-1,9	-2,5
Comercio al por mayor y al por menor[3]	10,7	1,0	-1,5
Información y comunicaciones	14,2	5,7	-0,7
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	8,3	3,9	-0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,9	1,4	0,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	37,9	40,5	7,5
Valor agregado bruto	**7,2**	**2,5**	**0,5**
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,1	6,5	-0,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Valor agregado por actividad económica

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

Agricultura3 , ganadería4 , caza, silvicultura y pesca Para el año 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 1,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.

• Cultivo permanente de café decrece 15,3%.

• Ganadería decrece 0,4%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 17,9%.

• Pesca y acuicultura crece 18,2%. En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece 4,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 2):

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 5,0%.

• Cultivo permanente de café decrece 20,4%.

• Ganadería decrece 1,5%.

• Silvicultura y extracción de madera decrece 4,0%.

• Pesca y acuicultura crece 43,7%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca decrece en 1,3%, explicado por:

• Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 2,5%.

• Cultivo permanente de café decrece 9,7%.

• Ganadería decrece 0,8%.

• Silvicultura y extracción de madera crece 27,9%.

• Pesca y acuicultura crece 57,1%.

Tabla 2. Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes[2]	-1,7	-5,0	-2,5
Cultivo permanente de café	-15,3	-20,4	-9,7
Ganadería	-0,4	-1,5	-0,8
Silvicultura y extracción de madera	17,9	-4,0	27,9
Pesca y acuicultura	18,2	43,7	57,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	**-1,9**	**-4,2**	**-1,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Explotación de minas y canteras

Para el año 2022pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras crece 0,6%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 5,4%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 2,5%.

• Extracción de minerales metalíferos crece 1,9%.

• Extracción de otras minas y canteras crece 0,8%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 1,2%. En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece 1,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 3):

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 13,9%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 3,3%.

• Extracción de minerales metalíferos crece 7,5%.

• Extracción de otras minas y canteras decrece 11,3%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras crece 0,2%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto

estacional y calendario, el valor agregado de explotación de minas y canteras decrece en 1,4%, explicado por:

• Extracción de carbón de piedra y lignito decrece 6,9%.

• Extracción de petróleo crudo y gas natural y actividades de apoyo para la extracción de petróleo y de gas natural crece 0,3%.

• Extracción de minerales metalíferos decrece 3,6%.

• Extracción de otras minas y canteras decrece 9,2%.

• Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras decrece 0,1%.

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022^{Pr} / 2021^{P}	2022^{Pr}-IV / 2021^{P}-IV	2022^{Pr}-IV / 2022^{Pr}-III
Extracción de carbón de piedra y lignito	-5,4	-13,9	-6,9
Extracción de petróleo crudo y gas natural[2]	2,5	3,3	0,3
Extracción de minerales metalíferos	1,9	7,5	-3,6
Extracción de otras minas y canteras	0,8	-11,3	-9,2
Actividades de apoyo para otras actividades de explotación de minas y canteras	1,2	0,2	-0,1
Explotación de minas y canteras	**0,6**	**-1,7**	**-1,4**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Industrias manufactureras

Para el año 2022pr, el valor agregado de explotación de las industrias manufactureras crece 9,8%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 7,0%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 17,0%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 19,8%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 8,2%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 11,1%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 12,2%

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las industrias manufactureras crece 2,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 4):

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 1,7%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles crece 2,7%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales crece 6,2%

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos crece 1,9%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo crece 5,7%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras crecen 3,3%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las industrias manufactureras decrece en 1,9%, explicado por:

• Elaboración de productos alimenticios; elaboración de bebidas; elaboración de productos de tabaco crece 0,8%.

• Fabricación de productos textiles; confección de prendas de vestir; curtido y recurtido de cueros; fabricación de calzado; fabricación de artículos de viaje, maletas, bolsos de mano y artículos similares, y fabricación de artículos de talabartería y guarnicionería; adobo y teñido de pieles decrece 6,0%.

• Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricación de artículos de cestería y espartería; fabricación de papel, cartón y productos de papel y de cartón; actividades de impresión; producción de copias a partir de grabaciones originales decrece 1,5%.

• Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles; fabricación de sustancias y productos químicos; fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico; fabricación de productos de caucho y de plástico; fabricación de otros productos minerales no metálicos decrece 2,5%.

• Fabricación de productos metalúrgicos básicos; fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo; fabricación de aparatos y equipo eléctrico; fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos; fabricación de maquinaria y equipo n.c.p.; fabricación de vehículos automotores, remolques y semirremolques; fabricación de otros tipos de equipo de transporte; instalación, mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo decrece 2,1%.

• Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras decrecen 1,4%.

Tabla 4. Industrias manufactureras
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Elaboración de productos alimenticios[2]	7,0	1,7	0,8
Fabricación de productos textiles[3]	17,0	2,7	-6,0
Transformación de la madera y fabricación de productos de madera y de corcho, excepto muebles[4]	19,8	6,2	-1,5
Coquización, fabricación de productos de la refinación del petróleo y actividad de mezcla de combustibles[5]	8,2	1,9	-2,5
Fabricación de productos metalúrgicos básicos[6]	11,1	5,7	-2,1
Fabricación de muebles, colchones y somieres; otras industrias manufactureras	12,2	3,3	-1,4
Industrias manufactureras	**9,8**	**2,7**	**-1,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado

Para el año 2022pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 4,1%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 4,2%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 3,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 1,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 5):

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado crece 1,3%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,0%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la actividad suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece en 0,2%, explicado por:

• Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado decrece 0,1%.

• Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 0,9%.

Tabla 5. Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	4,2	1,3	-0,1
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales[3]	3,9	2,0	0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[1]	**4,1**	**1,5**	**0,2**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Provisional

Construcción

Para el año 2022pr, el valor agregado de la construcción crece 6,4%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 11,8%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 3,7%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 7,2%

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la construcción decrece 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales crece 4,0%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 12,8%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 1,1%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decrece en 2,5%, explicado por:

• Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,9%.

• Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil decrece 7,0%.

• Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 5,1%.

Tabla 6. Construcción
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	11,8	4,0	-2,9
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	-3,7	-12,8	-7,0
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	7,2	-1,1	-5,1
Construcción	**6,4**	**-1,9**	**-2,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Comercio al por mayor y al por menor

Para el año 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 10,7%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 6):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,7%.
• Transporte y almacenamiento crece 17,5%.
• Alojamiento y servicios de comida crece 16,4%

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 1,0% en su serie original, respecto al mismo

periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 0,2%.
• Transporte y almacenamiento crece 7,2%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 2,5%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida decrece en 1,5%, explicado por:

• Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 1,3%.
• Transporte y almacenamiento decrece 0,8%.
• Alojamiento y servicios de comida decrece 4,2%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,7	-0,2	-1,3
Transporte y almacenamiento	17,5	7,2	-0,8
Alojamiento y servicios de comida	16,4	-2,5	-4,2
Comercio al por mayor y al por menor[1]	**10,7**	**1,0**	**-1,5**

Fuente: DANE,Cuentas nacionales

Información y comunicaciones

Para el año 2022pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 14,2%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 5,7% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado decrece en 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8).

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Información y comunicaciones	**14,2**	**5,7**	**-0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales
Preliminal

Actividades financieras y de seguros

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 6,5%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades financieras y de seguros crece 8,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto

estacional y calendario, el valor agregado crece en 1,6%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 9).

Tabla 9. Actividades financieras y de seguros
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Actividades financieras y de seguros	6,5	8,4	1,6

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades inmobiliarias

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades inmobiliarias crece 2,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 0,4%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 10)..

Tabla 10. Actividades inmobiliarias
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,4

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades profesionales, científicas y técnicas

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 8,3%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 7,0%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 9,3%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 3,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 11):
• Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 2,9%. • Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 4,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,7%, explicado por:

• Actividades profesionales, científicas y técnicas decrece -0,04%.
• Actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece 1,2%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y tecnicas[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Actividades profesionales, científicas y técnicas	7,0	2,9	-0,04
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	9,3	4,8	-1,2
Actividades profesionales, científicas y técnicas[1]	**8,3**	**3,9**	**-0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Administración pública y defensa

Para el año 2022pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 5,8%. • Educación crece 4,0%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,8%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 12):

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 0,8%. • Educación crece 1,1%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,9%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 0,3%, explicado por:

• Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 0,2%. • Educación decrece 0,2%.

• Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 0,9%.

Tabla 12. Administración pública y defensa[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	5,8	0,8	0,2
Educación	4,0	1,1	-0,2
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	4,8	2,9	0,9
Administración pública y defensa [1]	**4,9**	**1,4**	**0,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios

Para el año 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 38,7%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 34,1%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 40,5% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 42,2%.

• Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 31,8%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 7,5%, explicado por:

• Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 4,2%. • Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,9%

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022[pr] / 2021[p]	2022[pr]-IV / 2021[p]-IV	2022[pr]-IV / 2022[pr]-III
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	38,7	42,2	4,2
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	34,1	31,8	14,9
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[3]	**37,9**	**40,5**	**7,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

PIB desde el enfoque del gasto

Desde el enfoque del gasto, el crecimiento del Producto Interno Bruto de 7,5% en el año 2022pr, se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 14):
• Gasto en consumo final crece 8,0%.
• Formación bruta de capital crece 19,5%.
• Exportaciones crecen 14,9%.
• Importaciones crecen 23,9%.

En el cuarto trimestre de 2022pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,9% respecto al mismo periodo de 2021p . Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):
• Gasto en consumo final crece 2,2%.

• Formación bruta de capital crece 20,6%.
• Exportaciones crecen 1,9%.
• Importaciones crecen 10,0%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,7%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica:
• Gasto en consumo final decrece 3,5%.
• Formación bruta de capital crece 0,9%.
• Exportaciones decrecen 0,7%.
• Importaciones decrecen 5,3%

Tabla 14. Componentes del gasto
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Gasto de consumo final[2]	8,0	2,2	-3,5
Formación bruta de capital[3]	19,5	20,6	0,9
Exportaciones	14,9	1,9	-0,7
Importaciones	23,9	10,0	-5,3
Producto Interno Bruto	**7,5**	**2,9**	**0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Gasto de consumo final

Para el año 2022pr el gasto de consumo final crece 8,0%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Los componentes del gasto que explican este comportamiento son (ver tabla 15):

• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 9,5%.
• Gasto de consumo final del gobierno general crece 1,4%

En el cuarto trimestre de 2022pr el gasto de consumo final crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Los componentes del gasto que explican este comportamiento son:
• Gasto de consumo final individual de los hogares crece 4,3%.
• Gasto de consumo final del gobierno general decrece 5,1%

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el gasto de consumo final decrece en 3,5% en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Esta variación se explica por la siguiente dinámica: • Gasto de consumo final individual de los hogares decrece 0,2%.
• Gasto de consumo final del gobierno general decrece 5,1%.

Tabla 15. Gasto de consumo final
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Componentes del gasto de consumo final	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Gasto de consumo final individual de los hogares[2 3]	9,5	4,3	-0,2
Gasto de consumo final del gobierno general	1,4	-5,1	-5,1
Gasto de consumo final	**8,0**	**2,2**	**-3,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Formación bruta de capital

Para el año 2022pr, la formación bruta de capital crece 19,5%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, la formación bruta de capital crece 20,6% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, la formación bruta de capital crece en 0,9%, respecto al trimestre inmediatamente anterior.

Tabla 16. Formación bruta de capital
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Año total 2022pr

Componente de la demanda	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Formación bruta de capital fijo	11,8	10,3	2,0
Formación bruta de capital[1]	**19,5**	**20,6**	**0,9**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Exportaciones

Para el año 2022pr, las exportaciones crecen 14,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, las exportaciones crecen 1,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las exportaciones decrecen en 0,7%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 17).

Tabla 17. Exportaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Exportaciones	**14,9**	**1,9**	**-0,7**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

Importaciones

Para el año 2022pr , las importaciones crecen 23,9%, en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . En el cuarto trimestre de 2022pr, las importaciones crecen 10,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021p . Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, las importaciones decrecen en 5,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 18).

Tabla 18. Importaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Año total 2022pr

Componente del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2022pr / 2021p	2022pr-IV / 2021p-IV	2022pr-IV / 2022pr-III
Importaciones	**23,9**	**10,0**	**-5,3**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR -IPC- ENERO 2023

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para

la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico

Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía



RESULTADOS DEL MES DE ENERO 2023

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 1,78% en comparación con diciembre de 2022. Cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,78%): Transporte (3,98%), Restaurantes y hoteles (3,11%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (2,46%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,29%) y, por último, Bienes y servicios diversos (1,92%). Por debajo se ubicaron: Salud (1,63%), Recreación y cultura (1,48%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,47%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,49%), Prendas de vestir y calzado (0,40%) e Información y comunicación (0,08%). La división de Educación no presentó variación.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Enero 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Transporte	12,93	1,85	0,24	3,98	0,51
Restaurantes y hoteles	9,43	2,40	0,24	3,11	0,32
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	3,79	0,57	2,46	0,49
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,93	0,12	2,29	0,10
Bienes y servicios diversos	5,36	1,29	0,07	1,92	0,10
TOTAL	100,00	1,67	1,67	1,78	1,78
Salud	1,71	0,93	0,02	1,63	0,03
Recreación y cultura	3,79	0,58	0,02	1,48	0,05
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,72	0,01	1,47	0,02
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,46	0,15	0,49	0,15
Prendas de vestir y calzado	3,98	4,03	0,14	0,40	0,01
Información y comunicación	4,33	0,13	0,00	0,08	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (1,78%) se ubicaron en las divisiones de: Transporte, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Restaurantes y hoteles y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, las cuales aportaron 1,47 puntos porcentuales a la variación total.

Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En enero de 2023, en comparación con diciembre de 2022, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: Transporte urbano (6,61%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (3,53%), combustibles para vehículos

(3,67%), vehículo particular nuevo o usado (2,41%), arriendo imputado (0,45%), plátanos (10,67%), comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (2,48%), leche (3,74%), productos de limpieza y mantenimiento (3,21%) y papas (8,84%). Las subclases condimentos y hierbas culinarias (-3,10%), gas (-0,13%), yuca para consumo en el hogar (-0,93%) no contribuyeron a la variación mensual del índice.

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Enero 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Transporte urbano	6,61	0,29
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	3,53	0,25
Combustibles para vehículos	3,67	0,09
Vehículo particular nuevo o usado	2,41	0,07
Arriendo imputado	0,45	0,06
Plátanos	10,67	0,05
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	2,48	0,05
Leche	3,74	0,05
Productos de limpieza y mantenimiento	3,21	0,05
Papas	8,84	0,05

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

RESULTADO ANUAL

Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En el mes de enero de 2023, el IPC registró una variación de 13,25% en comparación con enero de 2022. En el último año, las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas (26,18%), Restaurantes y hoteles (19,36%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (17,52%), Transporte (13,92%) y, por último, Bienes y servicios diversos (13,80%) se ubicaron por encima del promedio nacional (13,25%). Entre tanto, las divisiones Salud (10,30%), Recreación y cultura (9,33%), Bebidas alcohólicas y tabaco (9,18%), Prendas de vestir y calzado (7,34%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,97%), Educación (5,98%) y, por último, Información y comunicación (0,20%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Cuadro 3. IPC Variación y contribución anual
Según divisiones de gasto
Enero 2022 - 2023

		2022		2023	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	19,94	3,19	26,18	4,69
Restaurantes y hoteles	9,43	10,73	1,04	19,36	1,94
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	7,12	0,29	17,52	0,71
Transporte	12,93	6,90	0,89	13,92	1,79
Bienes y servicios diversos	5,36	5,14	0,28	13,80	0,73
TOTAL	100,00	6,94	6,94	13,25	13,25
Salud	1,71	4,68	0,08	10,30	0,18
Recreación y cultura	3,79	2,46	0,09	9,33	0,33
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	5,15	0,09	9,18	0,16
Prendas de vestir y calzado	3,98	1,75	0,06	7,34	0,25
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	4,02	1,33	6,97	2,24
Educación	4,41	2,76	0,11	5,98	0,24
Información y comunicación	4,33	-11,84	-0,50	0,20	0,01

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación anual se registraron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Transporte, las cuales en conjunto contribuyeron con 10,66 puntos porcentuales al acumulado anual de dicha variación.

Cuadro 4. IPC Variación y contribución anual
Por principales subclases
Enero 2023

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	19,75	1,33
Electricidad	20,95	0,66
Vehículo particular nuevo o usado	22,89	0,63
Arriendo imputado	3,81	0,52
Transporte urbano	10,47	0,49
Arroz	53,03	0,47
Carne de res y derivados	18,25	0,45
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	21,29	0,43
Leche	35,98	0,42
Productos de limpieza y mantenimiento	33,84	0,42

Fuente: DANE, IPC.

VARIACIÓN DE LA TASA DE CAMBIO

La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas. Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior.[2]



INDICADORES ECONÓMICOS EN COLOMBIA

En cuanto a los indicadores económicos en Colombia tales TRM, UVR, DTF, desempleo, IPC, PIB, SMLV 2022, entre otros, se relacionan a continuación los resultados de la Información recopilada y calculada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), en su boletín del 31 de Enero 2023.[3]

[2] https://www.dolar-colombia.com/grafica
[3] https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos



FUENTE: https://www.dane.gov.co/index.php/indicadores-economicos

CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección y no otorgará puntaje. Los indicadores financieros se definieron con base en los establecidos en los artículos 2.2.1.1.1.5.1 al 2.2.1.1.1.5.7 del Decreto 1082 de 2015. La capacidad financiera de los proponentes será determinada con base en los indicadores financieros requeridos por el SENA, calculados según los datos financieros del año inmediatamente anterior en el Registro Único de Proponentes, es decir, estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 registrados en el RUP.

Nota: En caso de consorcios o uniones temporales, se deberá anexar a la propuesta el Registro Único de Proponentes de cada uno de los miembros del consorcio o de la unión temporal

Nota: En caso de empresas cuya fecha de constitución sea posterior al 31 de diciembre de 2019, los estados financieros se verificarán así: “Si el interesado no tiene antigüedad suficiente para tener estados financieros auditados a 31 de diciembre, debe inscribirse con estados financieros de corte trimestral, suscritos por el representante legal y el auditor o contador o estados financieros de apertura.” De acuerdo al Decreto 1082 de 2015 reportados en el Certificado de Clasificación de la Cámara de Comercio RUP

Para definir el nivel adecuado y proporcional los indicadores financieros se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

Condiciones financieras de empresas del sector
Estudio del Mercado

Las condiciones y el comportamiento financieros del sector se evaluaron a través de la muestra de tres empresas del sector, tomadas de oferentes históricos relacionado con el mismo objeto contractual, con corte al 31 de diciembre de 2022.

Liquidez

Refleja la capacidad que tiene el proponente de convertir sus activos en dinero para atender sus obligaciones de corto plazo.

$$Liquidez = \frac{Activo\ corriente}{Pasivo\ Corriente}$$

El nivel de liquidez debe ser Igual o mayor a 1.4 (uno punto cuatro)

Endeudamiento

Refleja el grado de participación de los pasivos totales en los activos totales del proponente

$$Endeudamiento = \frac{Pasivo\ Total}{Activo\ Total}$$

El nivel de endeudamiento debe ser Igual o menor a 60%

Razón Cobertura de Intereses

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras.

$$\text{Cobertura de Intereses} = (\text{Utilidad Operacional})/(\text{Gasto de Intereses})$$

El nivel de razón de cobertura de intereses debe ser mayor o igual a 1.8 (uno punto ocho)

Capacidad Organizacional

La capacidad organizacional es la aptitud de un proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato en función de su organización interna. Dado que la ley no permite tener en cuenta certificaciones independientes sobre la organización de los proponentes como requisitos habilitantes y que la capacidad de organización de una empresa privada para producir resultados para sus clientes y sus accionistas está dada por su rentabilidad, el Decreto 1082 de 2015 definió indicadores de rentabilidad para medir la capacidad organizacional de un proponente teniendo en cuenta que un actor del sector privado está bien organizado cuando es rentable.

Rentabilidad sobre patrimonio

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso Invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Rentabilidad sobre Patrimonio} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{Patrimonio}$$

El indicar debe ser igual o superior 26%

Rentabilidad sobre Activos

Determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente.

$$\text{Rentabilidad sobre Activos} = \frac{\text{Utilidad Operacional}}{Activo\ Total}$$

El indicar debe ser igual o superior 11%

Los anteriores indicadores se calcularon teniendo en cuenta los procesos históricos relacionados con el mismo objeto, y en busca de la pluralidad de oferentes.

La capacidad financiera será objeto de verificación de cumplimiento como requisito habilitante para la participación en el proceso de selección y no otorgará puntaje.

ASPECTO REGULATORIO

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, se establece como elemento integrante de estos los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y

elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, consagra las modalidades de selección que se pueden emplear para realizar la escogencia de un contratista de la administración, estableciendo para el efecto cinco (5) modalidades principales, como son: La Licitación Pública, como regla general, y a su turno, como excepciones a esta última, tenemos la Selección Abreviada; el Concurso de Méritos, la Contratación Directa y la Mínima Cuantía.

El citado artículo contempla en su numeral 2 las reglas aplicables a la modalidad de selección denominada "selección abreviada" así: "La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual" (...)

El literal a) el cual señala lo siguiente: "Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos. Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos."

El párrafo 6 del artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015 trae la siguiente definición: Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes: Bienes y servicios de común utilización con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición y a los que se refiere el literal (a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007. La adquisición de materiales agrícolas, pecuarios y apícolas se consideran bienes de Características Técnicas Uniformes, con especificaciones técnicas y patrones de desempeño y calidad iguales o similares, que en consecuencia pueden ser agrupados como bienes y servicios homogéneos para su adquisición, de acuerdo a las definiciones contempladas tanto en el literal a) del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, en consecuencia la Entidad puede optar por los siguientes procedimientos para su adquisición: Subasta Inversa, adquisición a través de bolsas de productos o por acuerdo marco de precios.

En consideración a lo expuesto y de acuerdo con la naturaleza del proceso de selección y las disposiciones legales vigentes, el precio se constituye en el único aspecto a ponderar, teniendo en cuenta que los bienes a adquirir son de características técnicas uniformes, independientemente de las características descriptivas que pueden ser ofertadas.

Se deja constancia que se realizó la respectiva consulta de los bienes y servicios ofrecidos por la tienda virtual del estado colombiano con el fin de verificar si los Acuerdo Marco de Precios suscritos por Colombia Compra Eficiente que se encuentran vigentes ofrecen los materiales de formación requeridos en el presente proceso de selección, evidenciando que de los cincuenta y cuatro (54) acuerdos marcos de precio publicados, no hay un acuerdo que satisfaga la totalidad de la necesidad. En tal sentido, el CAM debe adelantar un proceso de selección bajo la modalidad de: Selección Abreviada por Subasta Inversa, de acuerdo con el procedimiento en el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y de las demás normas concordantes y complementarias.

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015, relativo a los estudios y documentos previos en la contratación estatal, se establece como elemento integrante de estos, los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección.

El procedimiento de selección del contratista se rige por los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad de derechos y oportunidades de los que se deriva la obligación de someter a todos los oferentes a las mismas condiciones definidas en la ley y en el pliego de condiciones, siendo este último la fuente de derechos y obligaciones de las partes y

elemento fundamental para su interpretación e integración, pues contiene la voluntad de la administración a la que se someten los proponentes y el futuro contratista.

Ahora bien, el literal a) numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que reemplazó el numeral 1 del artículo 24 de la Ley 80 de 1993, en relación con la modalidad de selección abreviada, dispone lo siguiente:

"La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia. Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos; (…)" (Subrayado fuera del texto original).

Así mismo, el numeral 3 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 indica "… para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido." Dicho esto, la escogencia del contratista se realizará a través de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, según lo dispone el literal a), numeral 2, artículo 2, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, toda vez que los bienes objeto de adquisición en el presente proceso, corresponden a bienes de características técnicas uniformes.

Que, en consecuencia, el Manual de Contratación Administrativa Versión 05 de noviembre de 2020 establece que de acuerdo con las circunstancias de contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio podrán llevarse a cabo procesos simplificados, en este sentido el proceso se llevará a cabo por el proceso de selección Abreviada de Subasta Inversa.

Según la cuantía se debe decir que, de acuerdo con el Manual de Contratación del SENA, la menor cuantía se ubica en el rango de los 1000 SMLMV, según el presupuesto oficial destinado para este proceso, la presente contratación se halla dentro de la menor cuantía.

Como quiera que el Decreto 1082 de 2015, para efectos de la subasta inversa electrónica, consagra: "Artículo 2.2.1.2.1.2.5. Subasta inversa electrónica o presencial. La Entidad Estatal puede escoger si adelanta la subasta inversa electrónica o presencialmente.

Si la Entidad Estatal decide adelantar la subasta electrónicamente debe fijar en los pliegos de condiciones el sistema que utilizará para la subasta inversa y los mecanismos de seguridad para el intercambio de mensajes de datos."

La Entidad al ser del orden nacional, ha cumplido con lo normado por Colombia Compra Eficiente adelantando desde el 01 de enero de 2020, todos los procesos por medio de la plataforma SECOP II, por lo tanto, elige la subasta electrónica por ser más eficiente y eficaz.

Así las cosas, la Entidad llevará a cabo la subasta electrónica a través de la plataforma SECOP II, por mensajes así, para la fecha establecida en el cronograma establecido virtualmente, se instalará de manera electrónica de la audiencia, los oferentes deberán estar atentos a los mensajes que remita la Entidad. La subasta tendrá una duración de 15 minutos, siendo este el tiempo máximo que los oferentes tendrán para efectuar los diferentes lances.

Igualmente, se tendrán en cuenta las normas civiles y comerciales concordantes, las reglas previstas en los estudios previos, Aviso de Convocatoria Pública, pliego de condiciones e

información publicada en la plataforma Secop II en el link del proceso, resoluciones y documentos que sobre la materia se expidan durante el desarrollo del proceso de selección factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos, contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos (…)"

Así mismo, el numeral 3 del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 indica "… para las contrataciones cuyo objeto sea la adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y común utilización, las entidades estatales incluirán como único factor de evaluación el menor precio ofrecido."

Dicho esto, la escogencia del contratista se realizará a través de Selección Abreviada por Subasta Inversa, según lo dispone el literal a), numeral 2, artículo 2, de la ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015, toda vez que los bienes objeto de adquisición en el presente proceso, corresponden a bienes de características técnicas uniformes.

ASPECTO TECNICO

Las especificaciones técnicas se encuentran descritas en el estudio de mercado y fichas técnicas anexas a este estudio

ANALISIS DE OFERTA

Después de analizar las características del sector se relacionan empresas que puedan ofertar los productos a contratar Según secop II:

Proveedor (931)
SERSUGEN SAS
FF SOLUCIONES S.A
CATI DISTRIBUCIONES S.A.S
Comercializadora y Distribuidora Interamericana Ltda
SOLUCIONES DE INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SIMI SAS
CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A.
TAPICERIA APOLO
COBEIM SAS
PAPELERIA EL PUNTO S.A.S.
ADVANTAGE MICROSYSTEMS COLOMBIA LTDA
FERCCODI S.A.S.
GESINTEG COLOMBIA LTDA
ALL IN SERVICE S.A.S
IMPORT SYSTEM SISTEMAS Y SUMINISTROS SAS
FERRETERIA HERRAMIENTAS Y LAMINAS S.A.S.
PRODUCTOS MAMA PAISA S.A.S.
WILLIAN RENE ACOSTA LOPEZ
NEX COMPUTER S.A.S
LUIS HUMBERTO NUÑEZ GARCIA
DISEÑO, CONFECCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN TEXTIL S.A.S
COMERCIALIZADORA SERLE.COM
CREDITITULOS S.A.S.
ESTRUCTURAS PLASTICAS MADERPLAST S.A.
GRUPO EMPRESARIAL INBOUTEX S.A.S.
Ferro Niples del Oriente SAS
RASGO & COLOR SAS
METALES Y CONCEPTOS S.A
AGROTECH
CALIDAD COMPORTAMIENTO EMPRESARIAL LTDA QCE LTDA
GAMEZ Y FRIAS S.A.S.
SUPRISA S.A.S
AMERICAN OUTSOURCING S.A.
YUBARTA S.A.S
PROVEINSUMOS S.A.S.
S.O.S. SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.

JEM SUPPLIES SAS
MUEBLES ROMERO S.A.S.
Incihuila S.A.S E.S.P.
DISEÑOS URBANOS LTDA
MONTAJES DE MARCA S.A.
TERRITORIOS INTEGRALES SAS
ARIOS COLOMBIA S.A.S
NANCY TOVAR/PRODUCTOS NTD
SEISO S.A.S
GEOAMBIENTE S.A.S
ZINGAL S.A.S
O&P INGENIERIA SAS
INVERSIONES MANUEL ROMERO SAS
IKON GROUP S.A.S
GLOBAL DE SUMINISTROS INDUSTRIALES S.A.S
COMPAÑIA DE ASESORIAS Y CONSTRUCCIÓN S.A.S. - CASCO S.A.S.
GRUPO DIVERSA SAS
RHINO INFRASTRUCTURE SAS
COMPAÑIA GENERAL DE TUBERIAS Y VALVULAS S.A.S.
Cooperativa de Desarrollo integral Consultores y Constructores del estado
JUAN PABLO DIAZ PUYO
COMERCIALIZADORA SUMITEC KARCH LTDA
ELITE FACILITY MANAGEMENT SAS
EISENHOWER ZAMORA GONZÁLEZ
AVINCO S.A.S.
MJPR CONSTRUCCIONES S.A.S.
ELECTRO HIDRAULICA S.A. REPRESENTACIONES
ECOFLORA S.A.S
INGESEM S.A.S
COMPAÑIA DE DISTRIBUCION FERRETERA S.A.S.
SAIN ESPINOSA MURCIA
UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS - SAS
Sistemas Integrales de Manejo Ambiental - SIMA LTDA
INTERAMBIENTE INGENIERIA SAS
PROVIDER CIA SAS
SERRANO QUIJANO CONSTRUCTORES SAS
Grupo Empresarial Ingeniería y Logística
COLTECH S.A.S
INTEGRAL RESOURCES SAS
ALVARO AUGUSTO SALAZAR OSUNA
MANUFACTURAS SUMAPAZ S.A
Yacqueline Ordoñez Hernandez
INDUSTRIAL SUPPLY GROUP SAS
CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
G&G LOGISTIC GROUP S.A.S.
CCA INGENIEROS CONTRATISTAS Y COMPAÑIA LTDA
CONTROLES Y AUTOMATIZACION SAS EN REORGANIZACIÓN
APLIKKA SAS
INVERSIONES GUERFOR S.A.S
CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S
AVIATION GROUP S.A.S.
SECURITY SEAL LTDA
GRUPO EMPRESARIAL ZOLIS SAS
COMERCIALIZADORA CYMA S.A.S
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO PARA LA COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS
INGENIEROS GF SAS
INVESAKK SAS
ACRILICOS ALFA & POLICARBONATOS SAS
distribuidor ferretero
IMAGEN JR SAS
Limpieza Institucional LASU S.A.S.

OBRICON S.A.S.
HIRAM SAS
INPAME S.A.S.
LINA MARIA BARRIENTOS CASTAÑO
JORGE ENRIQUE SANCHEZ FAJARDO
S&S AM SAS
Benjamín Moya Castro
METALICAS LA INDUSTRIAL LTDA
ZIGURAT INGENIERÍA SAS
SIINCO S.A.S
INVERSIONES Y REPRESENTACIONES DINAMIX LTDA
Novoa Alarcon Farmaceuticos Limitada
RB DE COLOMBIA SA
Elsa María
INGENIERIA Y MEGAESTRUCTURAS S.A.S.
ELECTRICOS.COM LTDA
prodein
PROJECT AND INVESTMENT COOPERATIVE
Proveedora Pecuaria de Colombia SAS
HL INGENIEROS S.A.
ESTRATEGIA & DEFENSA S.A.S.
TEK SOLUCIONES TECNOLOGICAS S.A.S
COLSECONT SAS
FIBRATERRA COLOMBIA SAS
IMM - Istituto Meccanica dei Materiali SA
Monsalve Gómez
PVC GERFOR S.A.
FULLER PINTO SA
COMPAÑIA INTERNACIONAL DE MANTENIMIENTO CIMA S.A.S
EDWIN JAVIER PASTOR SILVA
T&S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS SAS
SUMINSUMOS Y SERVICIOS S.A.S
PROYECTOS Y OBRAS CIVILES PROCIC SAS
ORBIDENTAL S.A.S.
SAUL RIVERA FRANCO
VISAIN SAS
DISTRIBUIDORA FULLER S.A.S
CENTRAL DE HERRAMIENTAS DE COLOMBIA SAS
MAKROSOFT DE COLOMBIA SAS
Instituto de Soldadura Welderskill S.A.S.
ENERGIA Y CONTROLES LTDA
JORGE ENRIQUE MENDEZ Y/O INVERSIONES ALSAVA
HOME SERVICE GROUP SAS
MULTISERVICIOS INTEGRALES 2A SAS
FERRETERIA SUMINISTROS INDUSTRIALES SAS
IMPORTADORES EXPORTADORES SOLMAQ S.A.S.
COMERCIALIZADORA INDUSTRIAL COLOMBIANA S.AS
COMERCIALIZADORA EL ORIENTE NEIVA S.A.S.
NELSON ORLANDO ESPITIA CAMARGO
CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL
AQSERV SAS
COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MANTENIMIENTO AUTOMOTOR
FERRAGRO S.A.S
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SERCONAL
BIOSOLUTIONS SAS
SISTEMAS INTEGRADOS EN ARQUITECTURA SAS
INGENIERIA INTERVENTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S
CFM INGENIERIA SAS
CARLOS FERNANDO MEDINA NOREÑA
MARZO TRIANGULAR SAS
CASALIMPIA S.A
FERNANDO RAMIREZ S.A.S.

JCL DESIGN & CONSTRUCTION SAS
SUMACOL-AP SAS
DISTRIBUCIONES EYS SAS
DOTACIONES TÉCNICAS SAS
Adrian Mafioli & Cia SAS
GERMAN BLANCO RODRIGUEZ
CONSORCIO JUCLHER
ALIANZATEC MASSYSTEM SAS
HIDRINCO SAS
SUMINISTROS INDUSTRIALES DE FERRETERIA SAS
INZETT S.A.S
INGENIERÍA DE AGUAS Y MEDIO AMBIENTE SAS
SERVICIO PARA CLORO S.A.S
EXPRECARDS S.A.S.
ARCHIVOS Y SUMINISTROS CAJAS Y CARPETAS SAS
OMAR BENAVIDES VILLOTA
AYUDAS & SUMINISTROS S.A.S.
TECNIKA SAS
VIBRADORES Y MAQUINARIA SAS
CONSULTORIA E IMAGEN SAS
ELECTRICOS DEL VALLE S.A
Representaciones y Servicios Tecnicos de Colombia SAS
ingerlux ingenieria s.a.s
ATEMPO PROVEEDORES EMPRESARIALES SAS
GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS
ROCA PROYECTOS E INGENIERÍA S.A.S.
distribuciones aliadas
MIG. ARQUITECTURA Y RESTAURACIÓN SAS.
Wire and Wireless Security Systems S.A.S.
MAFER SAS
IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES SAS
SUMINCOL S.A.S
SB SUMINISTROS LTDA
FREEZ INGENIERIAS SAS
EMTIRIA S.A.S.
DANIEL TARAZONA
CAROLINA TAMAYO PALACIO Y/O DISTRIBUIDORA CATAMA
MATERIALES Y SUMINISTROS BEPE SAS
FUNDACION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA PROSPERIDAD - FUNDEXPO
PROYECTOS AMBIENTALES TIERRA VERDE SAS
GRUPO JENISA SAS
GABRIEL ALEJANDRO GONZALEZ BARON
AGROINDUSTRIAL DEL CAFE S.A.S
ZONA LOGISTICA S.A.S.
LDS INGENIERÍA SAS
AUTOTOOLS SAS
JEDISMAR SAS
ALFE ASEO S.A.S
CONDISAR
NAUTICENTER SAS
BRYSA SAS
GASES INDUSTRIALES DE COLOMBIA S.A
AMAURY POLICARPO VALDELAMAR GONZALEZ
FUMI ESPRAY SAS
TECNOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S.
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS
ANGELICA MARIA ALVIRA MARTINEZ
SERGIO ALEJANDRO GIL SANCHEZ
BIHAO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
Appfuture Group SAS
FUNYARUMO JBFC
Outsoursing del Huila S.A.S.

DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA E W EL TRIANGULO SAS
General Supply Depots
CONCIVCOL SAS
MEGACOLORES LTDA
MERCADEO SAS
CENTRAL DE REBOBINADO LIMITADA
CONCRETOS Y ASFALTOS S.A
COLOMBIA CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS SAS
INVERSIONES NAVARRO HERRERA TECHNOLOGIES SAS
EXPERGRAFICS
CONSTRUCTORA INDUEL
SANDOX CIENTIFICA LTDA.
VALSTAND INGENIEROS SAS
COMERCIALIZADORA SOLUCIONES INTELIGENTES SAS
EEM INGENIERIA ELECTRICA, CIVIL Y DE TELECOMUNICACIONES SAS
CORPORACION FILANTROPOS
MLW DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS
DISTRICOM DE COLOMBIA SAS
PROFESIONALES EN ARQUITECTURA INGENIERIA CONSTRUCCION Y TURISMO S.A.S
EXPRESS PETS LA VACA LTDA
Asociacion social de bienestar comunitario
SERVIAMBIENTAL SA ESP
GRUPO COVINPRO SAS
MULTISERVICIOS DEL CARIBE C.I.S
VICTOR MANUEL GARCIA COLLAZOS
JOSE DE JESUS MANRIQUE MESA
CONFIABILIDAD INDUSTRIAL S.A.S.
PRODUMALLAS S.A.S
INVERSIONES PROIN S.A.S
THALLUS INNOVATION S.A.S
Hernandez
DIEGO FERNANDO TRIANA LEON
ROBERTO AVILA LOPEZ
ICOMAGER SAS
GLORIANITA ARENAS ALVAREZ
CENTRO REGIONAL DE PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TOLIMA
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES PRODUCTIVAS - CORPROD
JOSE ERNESTO GRANADOS CHARRY
AIRES FRIOS DE COLOMBIA SAS
CORPORACION INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE CORIMA
CXF S.A.S
ONG Fundación Bienestar para Colombia
CARLOS MAURICIO PEREZ CASTRO
AIRES TERMICOS MANTENIMIENTO E INGENIERIA SAS
INGENIERO JESUS IVAN TAUTIVA DUEÑAS
Luis Alberto Galeano Riorrecio
SOLUCIONES & LOGISTICA EMPRESARIAL ALAN S.A.S
ING. RICARDO MAYORQUIN
LGN ARQUITECTOS S.A.S
ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR
GKR CONSTRUCCIONES S.A.S.
CONSTRUCTORA CMP SAS
CFD INGENIERIA SAS
CARLOS HUMBERTO PEREZ PERDOMO
BIOSISTEMAS INGENIERIA MEDICA SAS
FREDY EBERTO MARTINEZ MERCADO
BEROCIME DISEÑO INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS
T & C SERVICES SAS
PROYECTOS DE DISEÑO MECANICO PRODIMEK SAS
INTEGRAL DE SUMINISTROS LTDA
RODIAN LEYDER CERON HURTADO
GRUPO S Y C S.A.S.

Electrovera SA
UNIELEC LTDA
SERVIAMBIENTALES E.S.P. S.A.S
luis alejandro gomez blanco
XIMTE Ingeniería y Consultoría Ambiental
SUPLIDORES AERONAUTICOS S.A.S.
Miyer Sanchez
OSCAR RAFAEL GUIO RUIZ
M C GROUP S.A.S
CAMB INGENIERIA
Comercializadora E Importadora SAS
LAMICON INGENIEROS SAS
INVERSIONES OFAC Y COMPAÑÍA SOCIEDAD EN COMANDITA SIMPLE
PLEMAR CARIBE SAS
Jaasiel Ingenieria sas
GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA SAS
SUMINISTROS Y MONTAJES INDUSTRIALES SA
AGL
DAEWOO ENGINEEING & CONSTRUCTION CO
AQUATICA SURTIDOR NAUTICO LTDA
GESTIÓN VITAL SAS
DIEGO LEON ALZATEOSPINA
OSCAR HERNANDO DUQUE DUQUE
INGENIERIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL S.A.S
ANDRÉS HUMBERTO BELTRÁN FLÓREZ
DEPOSITO LAS CASAS S.AS
XYLEM WATER SOLUTIONS COLOMBIA SAS
EDGAR CARPIO SOLANO
HB. INGENIEROS CIVILES S.A.S.
Carmela Martinez Suarez
Surtempresas
Seguridad Redes Y Diseño
IHC SAS INGENIERÍA HIDRÁULICA Y CIVIL
SERVICIOS INDUSTRIALES DE SANTANDER SAS
OBRACOL SAS CONSTRUCTORA
Castañeda Fonseca Juan Francisco
ARQUITECTOS INGENIEROS CAÑON ABRIL CONSTRUCCIONES SAS
AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACION ECODAIRE SAS
FUNDACION NUEVOS HORIZONTES A&C
MARTHA GALVIS CABALLERO
JORGE BARRERA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS
RV INGENIEROS SAS
GRAN COMERCIAL SAS
COMERCIALIZADORA CORVANS S.A.S.
INGENIERIA Y SUMINISTROS BROCA S.A.S.
S Y M INGENIERIA SAS
ebanisteria muñoz del valle
ARTURO EDUARDO MARTINEZ CORREA
ATL INGENIEROS CONTRATISTAS SAS
OSCAR FERNANDO GONZALEZ VERA
HIPSITEC SA
ADRIAN RODRIGO CABEZAS PEÑA
OXIGENOS DEL ORIENTE S.A.S.
LUIS ALBERTO COBA CHOLE
ALFONSO MAESTRE
JUAN DAVID CATAÑO MESA
SOLUCIONES INTEGRALES PARA SU EMPRESA Y HOGAR SAS
FERRETERIA HORIZONTE
MARK VLADIMIR MORA CARVAJAL
WORKSAIT SAS
TORIBIO ANDRADE
CI LA FLORIDA SAS

HERNANDO MARIN MASMELA
CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS VIALES DE COLOMBIA S.A.S. -
GO SECURITY SAS
enrique olivo novoa
DK PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
CONCRETOS ING SAS
Sergio David Martinez Sanchez
WILLIAM RICARDO MOJICA ROMO
BYP CONSTRUCCIONES SAS
DIEGO ALFONSO CASTAÑEDA LEGUIZAMON
MARGARITA GOMES FISGATIVA Y/O FERRETERIA GOMEZ F.
YANETH CECILIA VANEGAS SUAREZ
YOLIMA CORTÉS CORTÉS
OTILIO MORENO
MGA
AGROPECUARIA EL CAMPESINO
HIDROASISTENCIA S.A.S
AGROSOLUCIONES AMBIENTALES SAS
COMERCIALIAZADORA Y DISTRIBUIDORA EL CAMPESINO
JOSE ANTONIO CASTRO SANCHEZ
MERCANTIL DE REPUESTOS DCR LTDA
JOAQUIN EDUARDO GOMEZ MOLANO
SCHIEMANN ASOCIADOS SAS
CREAR CIUDAD
FERRETERIA MARACAIBO
FOCOLSA SAS
Foresting Consultores
JOHN EMERSON ROSAS MESA
PROYECTOS, DISEÑOS, CONSULTORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.S
JORGE ENRIQUE NARVAEZ ROJAS
FERRO INDUSTRIAL LTDA
UNIÓN TEMPORAL PROSARD
JOSE REINALDO MOGOLLON RUBIO
SUMINISTROS FERRETEROS CALLEJAS
FUNDACION VALORAMOS
HUB ENERGY SAS
TECNISUMINISTROS RYL S.A.S
ECOSISTEMAS
SERVIACUEDUCTO SAS
INGENIERIA Y CONSTRUCCION PALACIO BAENA S.A.
FUNDACIÓN UNIDOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA
M&V INVERSIONES SAS CONFIANZA AL INVERTIR
BIOINGECON SAS
CONSTRUCCIONES COLNAV SAS
cesar augusto zambrano garnica
Evelio Caballero Casanova
ORGANIZACION HENRY ACERO ROMERO SAS
SANDRA MILENA SANCHEZ LAMPREA
DISTRIBUCIONES Y SERVICIOS CALIDAD TOTAL S.A.S
grupo empresarial ayc
CONINCAG SAS
OBRAS DE INGENIERIA COLOMBIANA SAS
IMPOCOSER ZONA FRANCA S.A.S
SINERGIA QUIMICA SAS
VICTOR DE JESÚS CAMARGO ESCORCIA
COLING CONSTRUCTORES S.A.S.
GRUPO TENESY SAS
SERAGRO SAS
MYM INGIENERIA
Ferreteria El Hidrante S.A
TERMOSISTEMAS SAS
MONTALVO DIAZ DALLYS ANDREA

MARIA ANGELICA DIAZ VERBEL
LENIS PATRICIA DIAZ ESTRADA
INVERSIONES MUNDIAL S.A.S
DONALDO ENRIQUE VILORIA JIMENEZ
SICA E.U
TOYO SAAVEDRA MOBILIARIOS SAS
MANGIND LTDA
FUNDACION LA TIERRA QUE BRILLA
CARLOS CHAVARRO
PSI S.A.S
YANETH CAROLINA SARMIENTO BUENO
Modulares PyP
COMERCIALIZADORA SAMY J&D S.A.S.
SERVICIOS,SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES COSTA ATLÁNTICA S.A.S
NESTOR FABIAN TORRES RAMOS Y/O SEMTOL
PUNTO ELECTRICO SAS
FERRETERIA INDUSTRIAL ZONA LIBRE
F.C - CONSTRUCCIONES
CASA DE LOS MINEROS
SECOAM INGENIERIA SAS
PASTOR GUTIERREZ JAIRO HUMBERTO
IVAN DARIO RAMIREZ CARDONA
VIMCOL SAS
FUNDACION VIDA LUMAR
BRILLO INSTITUCIONAL S.A.S.
PEDRO GOMEZ MUÑOZ
AS INGENIEROS SAS
PROMOTORA DE NEGOCIOS ASESORIAS Y EVENTOS
Corporación Impulsando la Transformación
LUIS ALBEIRO GOMEZ RUIZ
SABER SAS
PRIMOCOL SAS
GACINTERCOL SAS
NESTOR BAUDILIO CARDENAS BERMUDEZ
MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES Y SISTEMAS AEROPORTUARIOS S.A.S
REAL MAQUINAS Y HERRAMIENTAS LTDA
SERVIAMBIENTAL S.A.S.
GDM INGENIERÍA DEL CARIBE SAS
Group Management SAS
OSCAR FABIAN LOSADA GOMEZ
Prodielco S.A.S
SUPPLYTEC SAS
HAWI DE JESUS LEMUS ALANDETE
Compu sano
PLÁSTICOS ESTRUCTURALES INGENIERÍA S A
comercializadora nuevo milenio sas
GRUPO MAYOR S.A.S.
SYZ COLOMBIA SAS
SUMINISTRO Y CONTRATACION
CARBOL SAS
SOLUCIONES INTEGRALES PARA EL DESARROLLO ECOLOGICO Y AMBIENTAL
QUADRATO INGENIERIA & CONSTRUCCIÓN S.A.S.
EDGAR HENRY SOLER RUBIO
DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA LOS ANDES ZOMAC SAS
SUMINISTROS ELECTROMEDICOS S.A.S.
Jimmy Adrian Ramirez Bohorquez
M&M MULTISERVICIOS E INGENIERIA SAS
INSUMOS CLEAN HOUSE SAS
FRANCISCO JOSE CORDOBA CORTES
Costructora ozul
DHO SAS
CONSTRUYENDO PRESENTE SAS

JHON EMILIO ALVAREZ SANCHEZ
CAICEDO RINCON
TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S.
RYG SERVICIOS E INGENIERIA SAS
MARIA GLADYS COCOMA
transave sas
RICARDO ROJAS
JAIRO ARMANDO CASTAÑEDA FIERRO
HERNAN JARAMILLO MORERA
HMM SAS
BIO-ÉLITE SUMINISTROS S.A.S.
Servicios Sépticos e Industriales de Colombia S.A.S
PABLO ANDRES CAMACHO VARGAS
JAIRO TRINIDAD RUIZ ARQUITECTOS INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS
Alfa y Omega Ingenieros S.A.S
ECOPROJECT M&A S.A.S
Novaquimicos S.A.S.
Ferretería La Hacienda
MURALLES QUINTERO S.A.S.
D Y T PROYECTOS SAS
JOSE LUIS RIOS FUENTES
DOTACARIBE S.A.S
P&P CONSTRUCCIONES S.A.S - EN REORGANIZACION
JOSE ALONSO PRIETO GARZON
OLGA PINZON
GIHON SAS
B&A CONSTRUCCIONES SAS
ELECTRONICA I+D S.A.S
manuel alejandro molina -
DOKA SERVICIOS,BIENES Y SUMINISTROS INTEGRALES S.A.S
VIVERO VILLA MONICA
Organizacion ORTIZLARA S.A.S.
FERRETERIA DIMAFER & HERMACO SAS
SOLUCIONES ELECTRICAS INTEGRALES Y DE REDES SAS
ARKANTOS DE OCCIDENTE S.A.S.
CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS CARVAJAL Y ALDANA
Roberto Campos Figueroa
COMERCIALIZADORA EDUKATE SAS
Construciones y Consultorias Campos S.A.S
ESTRATEGIAS Y SUMINISTROS EYS SAS
TURBINOBOMBAS LTDA.
GROWBUILDING SAS
J.R.VALVULAS SAS
INGENIERIA Y TRANSPORTES PEÑA SAS
GRANJA INTERACTIVA AGROTURISTICA SOL NACIENTE LTDA
GRUPO TYHSAS
INGENIO DOTACIONES Y SUMINISTROS LTDA
r pachon ingenieria y construccion sas
Agromarkas Tienda Agropecuaria SAS
Pei
Juan Sebastian Jaimes Pico
CONSTRUREDES GRUPO GOMEZ SAS
OCHOA ARIZA ADRIANA
ATARQ S.A.S.
VIEWS PROYECTOS INTEGRALES SAS
EXGEN EXPERTOS EN GESTION SAS ESP
SEINM S.A.S.
ASOCIACIÓN MUTUAL AVANZAR
TECMON CONSTRUCCIONES SAS
COINGARQS LTDA.
Aluminios y Vidrios Industriales
EDGAR HUMBERTO RODRIGUEZ DOMINGUEZ

IVAN PABON
Eduardo Mauricio Araujo Galvan
SOLUCIONES INTEGRALES PARA LA INDUSTRIA Y LOS SERVICIOS DE COLOMBIA SAS
INGENIERÍA Y PROCESOS AMBIENTALES DE COLOMBIA SAS
JULIO CESAR LEMOS GARCIA
TRAZOS Y DISEÑOS H&D S.A.S.
AGENCIA PARA LA ESTRUCTURACIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS SAS
Neuro Media S.A.S
JUANA MARIA VARELA OSPINA
Esbozo Taller de Arquitectura SAS
PUFFER COLOMBIA
CONSTRUCTORA Y FERRETERIA LA SABANA SAS
YESID ACOSTA SANCHEZ
INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES CIC SAS
Suministros y Montajes JIM
Constructora Maro S.A.S
COORDINADORA LOGISTICA DE OCCIDENTE S.A.S.
Representaciones Ragar SAS
COMERCIALIZADORAHL&S
EDUARDO JOSE VILLANUEVA HERNANDEZ
FEXVAN LTDA
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENLACE SAS
INGENIERÍA Y MANTENIMIENTO AERONÁUTICO, INDUSTRIAL Y AUTOMOTRIZ
OM INGENIERIA S.A.S.
COMPAÑIA GENERAL INGENIEROS CONTRUCTORES Y COMERCIALIZACION LIMITADA
REFRIGERAR INGENIERIA S.A.S
OSCAR OSWALDO MELO RODRIGUEZ
LEONARDO JALIL DAVID ORDOSGOITIA
SUMINISTROS, TRANSPORTE Y TECNOLOGIA SAS
S&S SERVICIOS Y SUMIINSTROS STELAR S.A.S
IMPORTAREX SAS
OMAR GONZALEZ SALGUERO - ARQUITECTOS-INGENIEROS S.A.S
FIREMAN HOUSE SAS
COMERCIALIZADORA JARVAN PYS SAI
ARQUITECTOS INGENIEROS CONTRATISTAS GRUP S.A.S.
CARLOTA AMPARO RESTREPO JARAMILLO
PRODIDACTICOS S.A.S
DRV INGENIERIA SAS
Livaniel Suarez Aragones
Tecnocolor
MEYERLING BONILLA SEPULVEDA
ARMANDO ROSERO CALVACHE
DIDACTICAS EL ESTUDIANTE SAS
ORGANIAGRO SAS
pablo emilio rojas
GRUPO POSEIDON GM SAS
DISTRIBUIDORA COMERCIAL KHALIFA
GREMIO EMPRESARIAL 1085 S.A.S
DISLUMBRA SAS
CATERCOL S.A.
INDUSTRIAS RANDAL S.A.S.
CONSULTORES INCREA INGENIERIA S.A.S.
MEGA SUMINISTROS SAS
VEMOS POR TUS DERECHOS SAS
Marenco Tamara S.A.S.
NERD SOLUCIONES SAS
ESTRUCTURAR INGENIERIA Y PROYECTOS SAS
COMERCIALIZADORA INZACOL S.A.S
C & T SUMINISTROS SAS
RICARDO JAVIER GALINDO MIER
Proymelec Ingenieria SAS

ELECTROSENIOR CONSTRUCCION SAS
Modern Energy Supply
CONSTRUCTORA INGELAD S.A.S
ARDILLA GROUP S.A.S.
OBERA LLC SUCURSAL COLOMBIA
CASAS ARIAS Y CIA SAS
CONSARQ S.A.S.
Ho2 & Asociados S.A.S
ELECTRO MARCAS LIMITADA
GRUPO GHR SAS
INTERNACIONAL FERRETERA S.A.S
INGEPLAN.CO S.A.S BIC
FUSIÓN CONSTRUCCIONES S.A.S
YOVANA CAÑON VILLALBA
Plantas de Agua SAS
PREMIUM LOGÍSTICA Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS
CIRCULO DE TRIUNFADORES SAS
JHON FREDY NIÑO ARAGON
CONSTRUCTORES INGENIEROS Y ARQUITECTOS CASTELBLANCO CONSTRUCTORA INARCAS S.A.S.
SOLUCIONES SUMIURBAN SAS
SEA SOLUCIONES ECO AMBIENTALES SAS
MARIN MUNOZ HAROLD
Corporación Escuela de Ventas y Servicios VENSER
HBO INGENIERIA Y CONSULTORIA S.A.S
FOLLAJES DE SANTANDER
REDO SAS
GPS PROYECTOS SAS
SAKKARA INGENIERIA SAS
ARQUINT COLOMBIA S.A.S.
INGENIERÍA SISTEMAS INTELIGENTESY TECNOLOGÍA SAS
ENERGÍAS VERDES DE COLOMBIA S.A.S.
BOYNAR CONSTRUCCIONES S.A.S
RG INGENIERIA INTEGRAL SAS
AGREGADOS Y SUMINISTROS L Y D SAS
LMG ELECTRIC GROUP SAS
JARMA INGENIERÍA SAS
COLOMBIANA DE RIEGOS SAS
Strom SAS
FERRO ELECTRICOS MR SAS
JOMADI
ARQUITECTURA & INGENIERIA BRICEÑO & BELLO SAS
Angie Guzmán Murcia
MARIO ANIBAL PUYO VILLORIA
IDUSTRIAS ALCOR S.A.S.
REDES Y POTENCIA S.A.S
CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS
GESTION Y SOLUCIONES AMBIENTALES DE COLOMBIA
Ferreteria Napoles
JULIO. BAHAMON VANEGAS
GRUPO COLOMBIANO FERRETERO SAS COLFER GROUP SAS
Constructora Colombia Group sas
M&F AGROCONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS ZOMAC
IACOL INGENIEROS SAS
PRADA ROJAS INGENIEROS LTDA
ECOZONA S.A.S.
JAIME EDUARDO DUQUE GUTIÉRREZ
Hernando Marquez Suarez
SURAMERICANA DE VÍDEO Y SONIDO SAS
FORESTAL DE LOS ANDES
ENGELEC S.A.S
CENTRO SUR PROYECTOS SAS

INDUSTRIAS EL CORZO LTDA
OPUS INGENIERIA SAS
INDUSTRIAL DE SOLDADURAS DE COLOMBIA SAS
CARLOS ANDRES TREJOS SARABIA / INVERSIONES MUNDIAL UNO
EDIFICAR ARQUITECTURA E INGENIERIA S.A.S
SOLUPROGRES SAS
SERVICIOS INTEGRALES JYM S.A.S
FERRETERIA LA ROCA DEL VALLE S.A.S
GRUPO MYB INVESTIGACION Y CRECIMIENTO SAS
CONTUBERIAs LTDA
NISAN CONSTRUCCIONES S.A.S
SIKER INGINER S.A.S
MARKET S A S
INVERSIONES MRMF SAS
XLM
ALMACEN DEL CAMPESINO SAN AGUSTIN
ECOINDUSTRIAL SAS
OLFACENT SAS
A&C DESIGN
CONSTRUCCIONES Y SEGURIDAD EPC S.A.S
ALEJANDRA BEDOYA MORENO
CORPORACIÓN MEDIOAMBIENTAL DESARROLLO SOSTENIBLE
HIDALGO & GERARDINO CONSTRUCTORA SAS
MAYRA FERNANDA RIVAS CAÑON
Andres
Jose Antonio
Sepron Ltda
GONZALO ALBERTO LONDOÑO RENDON
VICTOR EDUARDO TURIZO REINEL
MADERAS CASTAÑO DE PAEZ
MAURICIO GARCIA SERRANO S.A.S
CARLOS ALONSO RUIZ HERNANDEZ
DISTRIBUCIONES RBR SAS
COMERCIAL DE AGUAS Y SERVICIOS SAS
Fundación para la creación,organización y desarrollo de proyectos sociales
Construcciones Emindumar S.A.S
ARCELIO MARIN GARCIA
CKI AUTOMATIZACION INDUSTRIAL SAS
CONSTRUIRQ S.A.S.
HYDROFLANGE GROUP SAS
INGECOOL SAS
TRITURADORA LA ROCA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.
SERVICIOS AGROPECUARIOS Y AMBIENTALES S.A.S
SOCIEDAD TRES Q SAS
CARLOS EDUARDO SANTANA USCATEGUI
GRUPO DE SERVICIOS GENERALES S.A.S
SUPER SUMINISTROS DEL CARIBE SAS
INGENIERIA Y DESARROLLO C.A.T S.A.S. - INDESCA
CRISTIAN CAMILO BEDOYA PÉREZ
Procorr Profesionales en corrosión SAS
DISTRIBUCIONES & SERVICIOS NAVAL SAIL SAS
AF & C SOLUCIONES S.A.S
INTACMA SAS
STHEFANY PATRICIA FELIZZOLA MEJIA
WILMAR HUMBERTO LOPEZ VELEZ
D&J ESPACIOS ARQUITECTONICOS S.A.S.
Edward Fabian Borbon Sepulveda
DIANA MARCELA RIASCOS MENESES
ARTICULOS PLASTICOS DE COLOMBIA GC SAS
SUMIGER SAS
CAROLINA DE LA MONTAÑA INVERSIONES S.A.S
NON PLUS ULTRA INGENIERÍA SAS

INDURAL
ICEI PROYECTOS S.A.S
Comercializadora G&J
WARP SAS
COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL LUMA SAS
ENTERPRISE INTERNATIONAL S.A.S
GENERAL SOLUTIONS CORPORATION SAS
EDUARDO SALAZAR GARZON
SONNENSOL
GRUPO FORTEX SAS
SUMITODO S.A.S
Luis Alejandro Manosalva Romero
CASDE SAS
Grupo Energéticos Regionales Ltda
Magnolia Meneses Araujo
BE ONE SAS
G&P OBRAS CIVILES SAS
SOLUCIONES ESTRUCTURALES AC-DC SAS
OBRAS Y CONSULTORIAS
inversopmes navarro sport sas
GREEN SAVANNA SAS
AMPERETECH SAS
DIS&CO SAS
ECOCARBONO SAS
PCI PROYECTOS CON INGENIERIA SAS
Servingtech SAS
GRUPO RAMIREZ Y MORA S.A.S
COOPERATIVA NACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS
Maria Daniela Patiño Fernandez
COMERCIALIZADORA SALAZAR & VERA S.A.S
LUKA INGENIEROS ASOCIADOS SAS
INDUSTRIAS GOLD SILVER
CONSORCIO LICITATORIO
SEGUFER SAS
construcciones edificaciones y vias sas
INDUSTRIAS MALKA SAS
SANCHEZHNOSASOCIADOS SAS
JUAN CARLOS ROSAS VILLAMMIZAR
D&A INSUMOS FERRETEROS SAS
Tares Ingeniería S.A.S
Kjaimesj
JEILY JAILYN MARTINEZ ATENCIA
CODCOM SAS
CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL ORIENTE SAS
GRUPO EMPRESARIAL MIXX PRODUCCIONES Y SERVICIOS S.A.S
ELAWA SAS
INNOVAHOGAR PVC LA CALERA
Distribuciones Colombia S.A.S.
ORLANDO RIVERA SALAZAR
ALEXANDER QUIMBAYA TOVAR
Yeny Manrique Sánchez
Luis Fernando Velez Castro
SUMO - Super Muebles Oriente
CESAR AUGUSTO HERNANDEZ MORENO
COMERCIALIZADORA EXPRESS MONTERREY SAS
COMERCIALIZADORA XINEF S.A.S
HIDROSANITARIAS NMC S.A.S
PREFLEX SAS
INGENIERIA Y SUMINISTROS DE COLOMBIA S.A.S.
ALVING CONSTRUCCIONES SAS
ELECTRIC- AIRMAS SAS
MULTISERVICIOS LOGISTICOS VIALFEK SAS

CONSTRUYE JM SAS
BUITRAGO INGENIERIA Y ORGANIZACION DE SERVICIOS Y SUMINISTROS SAS
SURTIMADERAS DEL OCCIDENTE SAS
ECO AMBIENTES DE COLOMBIA SAS
GLORIA AMPARO CASTRO LADINO
SALROM PROVEEDOR INTERNACIONAL Y NACIONAL S.A.S
CONSTRUCTORA INCAP S.A.S.
ALL SMART S.A.S.
SAID CASTAÑO MARQUEZ
PRODUCTOS CARIBE S.A.S "EN REORGANIZACION EMPRESARIAL"
Guayacanes LJL S.A.S
TAPS QUIMICA SAS
ANDES PROVEEDURIA DEL NORTE
ALUMICOL LTDA
INTERSUMINISTROS S.A.S.
Kevin David González Rico
A&G Talento Humano SAS
FERETERÍA PINTURAS Y PINTURAS
CAMFRA SAS
ABM COLOMBIA S.A.S.
INNOVA SERVICIOS S.A.S.
SERVICIO LOGÍSTICO KARDENALLI S.A.S
MUNDIAL DE SUMINISTROS Y CONTRATOS S.A.S
ECON
ARQUIDISEÑO-CONSTRUCCIÓN E & D S.A.S
LINBER SAS
FERNANDO CAÑON PINEDA
PyT Ingeniería SAS
CLICK PUBLICIDAD
Grupo Refrielec de Colombia
GRUPO EMPRESARIAL DULE S.A.S
CONSTRUCCIONES Y CONTRATOS E2 SAS
SOLUCIONES GMF SAS
JOSE BAQUERO CONSTRUCCIONES Y ACABADOS S.A.S
CESARO EC SAS
CIVILNEG SAS
CORPORACION DEJANDO HUELLAS DE PAZ AMOR Y ESPERANZA
APLIKA CONTROL CORROSION S.A.S
Digital SAS
TODO SERVICIOS DE LA COSTAS SAS
TECMON TECNOLOGIAS NACIONALES SAS
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS EMPRESARIALES DE SANTANDER - SERPRES
GMETRIC S.A.S
PLASANFILM SAS
CONSTRUCTORA MORENO G SAS
PROYECTOS VDV SAS
MUROTECH SAS
IT-XPRESS SAS
TRIDECA INGENIERIA + ARQUITECTURA SAS
ASOCIACION AGROECOLOGICA 20 DE JULIO
UNION TEMPORAL MACOOP TUNJA 2021
Berco Group sas
DINTRAG SAS
DISTRIVARIEDADES AD S.A.S.
PROINPET SAS
CFA INGENIERIA SAS ZOMAC
INGENIERIA AMBIENTAL INTEGRAL BOGOTA SAS
Suministros V&M
SIGNUM INGENIERÍA S.A.S.
FENIX DEVICES SECURITY SAS
YACON INGENIERIA SAS

INCIS SAS
IOT AND ENERGY SAS
MOTORES Y ENERGIA SAS
AF&C SOLUCIONES S.A.S.
GRUPO INGACOLL S.A.S.
SUMINISTROS INDUSTRIALES AREONAUTICOS DEL CARIBE
CORALES DE AROMA S.A.S.
GEOSCIENCIAS AMBIENTALES S.A.S
CONSTRUCCIONES EN ARQUITECTURA E INGENIERÍA CAMPOS S.A.S.
CHP MATERIALES PARA CONSTRUCCION S.A.
BOMBAS Y ENERGIA SAS
DRASCO SAS
C Y G ENGINEERING SAS
GRUPO EMPRESARIAL OXITECNICAS SAS
ANGIE MELISSA MORA BARRETO / DISTRIBUCIONES COMERCIALIZACION & SUMINISTROS AMB
gaitan berrio servicios integrales sas
ALTURIA SAS
CAAF GRUPO DE SOLUCIONES SAS
CONTRUCCIONES E INGENIERIA 3P SAS
PINTURAS PABPN SAS
Blue Tech SAS
DELIO JULIAN NARANJO CORTESOLO
CONSTRUVELASQUEZ SAS
OSCAR JULIAN RODRIGUEZ MORALES
LLANO SILLAS Y MAS SAS
SOLENOPSIS S.A.S
JAVA GROUP SAS
Jainober Ramos
WATERCOL SAS
DIPANESSO PROYECTOS S.A.S.
GGP INGENIERIAS Y ASESORIAS SAS
NILA QUINTERO REPIZO
EMPERCOL SAS
HIDROPUMPS SAS
CONSTRUCTORA VELEZGO
AMANTENIMIENTO ANDINO SAS
ALTIUM PROYECTOS SAS
KOREA ENGINEERING CONSULTANTS CORP. (KECC) SUCURSAL COLOMBIA
CASTAÑEDA INGENIERIA & PROYECYTOS SAS
ERICK JOAHN TELLO RAMIREZ
FARIDT BONILLA PERDOMO
ELOY RIOS DELGADO
ab consultoría & construcción s.a.s.
SR INGENIERIA & ARQUITECTURA SAS
DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A.
UT MOVILIDAD DIK 2023
SUMINISTROS M Y P SAS
CONSULTOR PROVEEDOR CONSTRUCTOR E INTERVENTOR DE PROYECTOS ASTRID S.A.S.
TORRES OBRAS CIVILES S.A.S
ESTRATEGIAS TECNOLOGICAS EMPRESARIALES S.A.S.
DANIELA LARA
FEMID GROUP SAS
Sebastian Garcia Urrea
Christian Moncayo C.
SERVICIOS TECNICOS DE LA SABANA S.A.S
EJE CAPITAL HSL & CIA S.A.S
CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S.
NICANOR JOSE SANCHEZ PUERTA
ACJ GENERAL
PROMEKH SAS
CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS JL SAS

GUDESING CONSTRUCCIONES S.A.S
INSERLOSANGELES
proveedor
R&R SOLUCIONES SAS
Distribuidora Baumarkt sas
IGOTEC INGENIERIA S.A.S.
COLIND CORP S.A.S.
CONSARQ UNO S.A.S.
DYS SUMINISTROS Y CONSTRUCCIONES SAS
GLOBAL GREEN LIFE SAS
FERAGROSOL S.A.S ZOMAC
conergyhsg
LUIS MIGUEL NIÑO BARRAGAN
METRIQC SAS
RIOS & HERMANOS SAS
COMERCIALIZADORA FABELGON SAS
Yarixa Fernanda Lopez Cepeda
MG Alianza SAS
BLUE POINT SERVICIOS Y SUMINISTROS S.A.S
INGENIERIA DE PROYECTOS CIVILES Y ELECTRICOS SAS
ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES HA SAS
CONSTRUCTORA HERNAN ALVAREZ HA SAS
Gerardo Ardila Valderrama
CARDHER MARKETING SAS
Tree-a Enterprises S.A.S
SAGER S.A.S.
COMERCIALIZADORA MARDEN LTDA
Deicy Bravo Jojoa
ACF INGENIERIA S.A.S
LA RED ELECTRONICA S.A.S
Yesid Avila Torres
CASS CONSTRUCTORES SAS
Diseño y Construcción de Soluciones Sostenibles SAS

ANÁLISIS TÉCNICO Y ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

- De conformidad con el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015 y en atención al literal d. del numeral 2 de la Circular 3-2013-000162, sobre los lineamientos para la elaboración de estudios previos y el numeral 1 de la Circular 3-2013-133, para establecer el valor estimado del contrato, se tuvo en cuenta el análisis de estudio de mercado, cuya información fue solicitada en la página del SENA y en SECOP II.

El presupuesto estimado se realizó a través de precios históricos y precio expertos.

El presupuesto total del contrato será hasta por la suma ***DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($246.000.000)***,, pesos, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costo indirectos..

- **ANALISIS DE DEMANDA**

Se relaciona las características de los diferentes procesos de contratación demandados por entidades diferentes al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, pero con objetivos similares a los que tienes este proceso de contratación.

ITEM	CTO NO.	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD	VALOR
1	CO1.PCCNTR.5392294	Selección abreviada subasta inversa	Compra de materiales de formación para los programas de formación en el área de construcción del Centro de Industria y Construcción vigencia 2023	SENA TOLIMA 1	262.810.400 COP

2	CO1.PCCNTR.5303568	Selección abreviada subasta inversa	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE FIC Y ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DEL CENTRO DE BIOTECNOLOGÍA AGROPECUARIA SENA MOSQUERA.	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA	287.343.946 COP
3	CO1.PCCNTR.5244820	Selección abreviada subasta inversa	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACION PARA LOS APRENDICES QUE HACEN PARTE DE LOS PROGRAMAS DE FORMACION BENEFICIARIOS DEL FONDO DE LA INDUSTRIA Y LA CONSTRUCCION FIC DEL CENTRO NACIONAL COLOMBO ALEMAN	SENA REGIONAL ATLANTICO Intercentros	367.000.000 COP

JENNY PAOLA GUZMAN REYES

Administración Hachón

ANGELICA ROCIO PEÑA SANCHEZ

Coordinadora Formación profesional Integral

Apoyo Indicadores Económicos: Juan Jose Meza Alvarino, Profesional G02